

ACTA EXTRAORDINARIA N° 14-2015

Acta número catorce - dos mil quince de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día catorce de Julio del Dos Mil Quince a las dieciséis horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Enio Valenzuela	
Noemí Rodríguez Cordero	
José León Sandoval	

CONCEJALES (AS) SUPLENTES PRESENTES

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Josué Villalobos Matamoros
Juan León Rodríguez

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión
- II. APROBACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2016
- III. APROBACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

Se comprueba el quórum y se aprueba el orden del día

II. APROBACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2016

- a. **Omar Fernández Villegas. Intendente. OFICIO N°. I-357-2015. ASUNTO. Presentación del PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO ORDINARIO 2016**

PLAN ANUAL OPERATIVO

MARCO GENERAL

(Aspectos estratégicos generales)

- 1. Nombre de la institución.**

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE
COBANO

- ## 2. Año del POA.

2016

- ### 3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

El Concejo Municipal de Distrito es un Gobierno Local, que proyecta e impulsa el desarrollo integral de la comunidad, sobre la base de servicios y obras municipales sustentadas en procesos municipales y ejecutados con transparencia y participacion de los y las habitantes, para favorecer su calidad de vida.

3.2 Visión:	Ser una organización protagonista del desarrollo local, innovadora agil y eficiente, que goce de confiannfrentar y satisfacer las demandas de la poblacion del distrito.
3.3 Políticas institucionales:	1 Mantener la red vial distrital en buenas condiciones para el transito todo el año. 2 Capacitar e incentivar al personal administrativo y regidores. 3 Mantener y mejorar los servicios existentes. 4 Buscar convenios que generen proyectos en la zona. 5 Cordinar con el gobierno el mantenimiento de las rutas nacionales. 6 Apoyar obras y grupos organizados con el ambiente, deporte, cultura y otros. 7 Cumplir con las leyes de Transferencias 8 cumplir con la ley 7600 en infraestructura de puentes 9 Apoyar al comité de emergencias por medio de capacitaciones a escuelas y otros entes 10 Administrar adecuadamente la zona maritimo terrestre.

4. Plan de Desarrollo Municipal.
Facilitar caminos viables durante todo el año.

Colaborar con el desarrollo de la infraestructura del distrito.

Prestación de servicio (Recoleccion y dispocisión de basura)
Brindar los servicios administrativos necesarios y adecuados.

Apoyar a los grupos organizados del distrito.

Apoyar el desarrollo cultural del distrito.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Desarrollo Institucional	1.Dotar a la administración de los recursos necesarios a fin de brindar un eficiente servicios a la ciudadanía. 2. Facilitar el acceso libre y adecuado a los sitios publicos.
2 Equipamiento.	Adquirir el equipo necesario para que la administración brinde servicios de calidad.
3 Financiamiento y transferencias.	1. Disponer de los recursos economicos necesarios para cubrir las deudas municipales. 2 Transferir los recursos de ley a las diversas instituciones.
4 Servicios	1. Disponer de los recursos economicos necesarios para cubrir el costo de un peon que realice labores de mantenimiento de las vías. 2. Brindar el servicio de recolección y dispocisión de de los desechos solidos producidos en el distrito. 3. Contar con los recursos para mantener los inspectores necesarios que supervisen el desarrollo del distrito. 4. Fomentar programas educativos, deportivos y culturales que permitan a los habitantes desarrollarse adecuadamente. 5 Mantener un departamento de ZMT que garantize el funcionamiento y libre acceso a las diversas areas que indiquen los planes reguladores. 6 Cooperar con las instituciones que trabajan en pro del medio ambiente. 7 Realizar el aporte en materiales para los diversos proyectos comunales. 8 Disponer de recursos presupuestarios minimos para atender ermegencias menores.

Velar por el debido funcionamiento de la

5	Infraestructura	1. Disponer de los recursos presupuestarios para el buen mantenimiento de las instalaciones municipales. 2. Apoyar la construccion de infraestructura en centrs educativos del distrito
6	Vías de comunicación	1. Dar mantenimiento rutinario a las vías de comunicación. 2 Colocar alcantarillas y construcion de los respectivos cuellos, 3 Contar con un peon municipal que de mantenimiento a los caminos vecinales. 4 construir aceras para cumplir con la ley 7600 en puentes. 5. colocar carpeta asfaltica frente a 4 escuelas del distrito 6. construcccion de cordon y caños en el centro de cobano.
7	Otros fondos e inversiones	1. Mantener la reserva economica para poder adquirir en un futuro terrenos para desarrollar un plan de lotificacion. 2 Disponer de contenido presupuestario para posibles pagos de mejoras en la zona maritimo terrestre.
8		
9		
10		

5. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Ronny José Montero Orozco (Administrador Tributario Financiero)

Fecha: 03/07/2015

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

#REF!

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

2. Año

#REF!

Tiene que ser "0"

Nivel	Procesos sustantivos		Diferencia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	3	0	0	3			
Profesional	6		0	6			
Técnico	12		2	6	4		
Administrativo	2	1	0	2	1		
De servicio	8		0	2	5	1	
Total	31	1	2	19	10	1	0

Apoyo		Diferencia	Por programa			
Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
	Puestos de confianza		Otros			
		0				
		0				
		0				
		0				
		0				
0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN:

Plazas en sueldos para cargos fijos

31

Plazas en servicios especiales

1

Plazas en procesos sustantivos

32

Plazas en procesos de apoyo

0

Total de plazas

32

RESUMEN POR PROGRAMA:

Programa I: Dirección y Administración General

19

Programa II: Servicios Comunitarios

10

Programa III: Inversiones

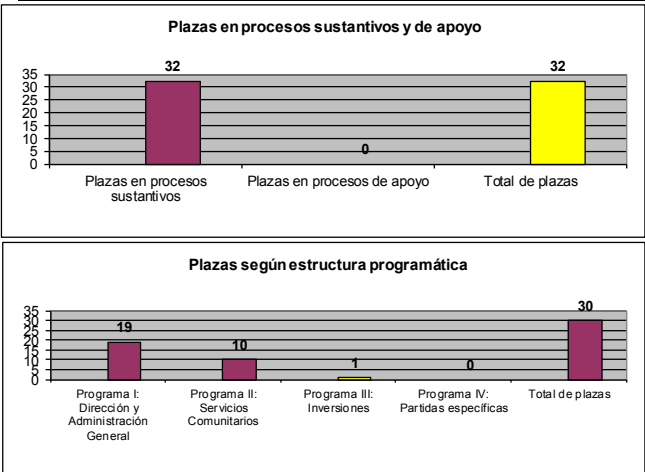
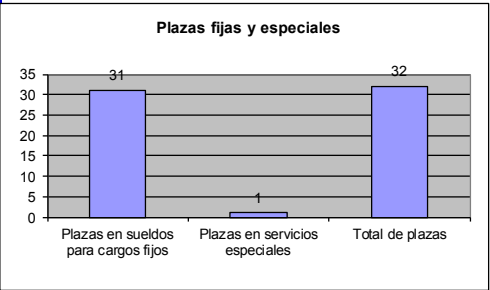
1

Programa IV: Partidas específicas

0

Total de plazas

30



3. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Ronny Jose Montero Orozco (Adm.Tri.Fin)

Fecha: 03-jul-15

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

**PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2016**

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											EVALUACIÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PARTIDA OBJETO DEL GASTO y SU MONTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
ÁREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%							I Semestre	%	II Semestre	%	
Desarrollo Institucional	Dotar a la administración de los recursos, materiales y equipo necesario a fin de brindar un eficiente servicio a los contribuyentes	operativo	1	1.Reponer o reparar equipo que por su uso se deteriore. 2 Pagar puntualmente los cancelados servicios. 3. cumplir con las remuneraciones económicas a los servidores al día y de acuerdo a la ley que lo regula.	Monto presupuestado/ montos cancelados	50	50%	50	50%	Encargado: Proveduría, intendencia, tesorería, contabilidad, recursos humanos.	Administración General	Remuneraciones a 238.264.341,00, servicios 42.465.000,00, materiales y suministros 16.945.000,00(incluye auditoria, se rebaja del monto final)	297.664.341,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Desarrollar los controles eficientes y asesorar de acuerdo a lo que estipula la normativa vigente	mejora	2	1. Mantener los controles adecuados y supervisar el buen funcionamiento de la administración.	Monto presupuestado/ montos cancelados	50	50%	50	50%	Departamento de auditoría	Auditoría interna	remuneraciones 30.996.532,00, servicios 3.079.114,00, materiales y suministros 480.000,00, bienes duraderos 300.000,00, cuentas especiales 400.000,00	35.255.646,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Dotar de los equipos necesarios para el buen funcionamiento de cada uno de los departamentos	Mejora	3	Comprar el equipo que requiera cada departamento.	Monto presupuestado /Equipo adquirido	50	50%	50	50%	Departamento de proveduría	Administración de Inversiones Propias	Bienes duraderos 3.600.000,00	3.600.000,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Financiamiento y transferencias.	Pagar puntualmente los intereses y amortizaciones	Operativo	4	Pagar intereses y amortizaciones de préstamo # 6eq1267-06	monto presupuestado/montos cancelados y transferidos	50	50%	50	50%	Departamento de tesorería	Registro de deuda, fondos y aportes	amortización de deuda, fondos 1.652.980,48	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Financiamiento y transferencias.	entregar las transferencias de ley	Operativo	5	Depositar las transferencias de ley a las diversas instituciones para ayudar en su desarrollo	Transferencias presupuestadas/transferencias giradas	50	50%	50	50%	Departamento de tesorería	Registro de deuda, fondos y aportes	Transferencias corrientes 69.692.611,01	69.692.611,01	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Financiamiento y transferencias.	entregar las transferencias de ley	Operativo	6	Depositar las transferencias de ley a las diversas instituciones para ayudar en su desarrollo	Transferencias presupuestadas/transferencias giradas	50	50%	50	50%	contabilidad tesorería	Registro de deuda, fondos y aportes	Transferencia de capital	2.205.000,00	0,00	0%	100	50%	0%	100%	
Otros fondos e inversiones	cuentas especiales	Mejora	7	sumas sin asignación presupuestaria		50	50%	50	50%	Intendencia, contabilidad y Tesorería	Administración General	Cuentas Especiales	5.000.000,00		0%	0%	0%	0%	0%	
	SUBTOTALES						3,5		3,5			413.417.598,01	0,00	0%		0,5		0,0		
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%								7%		7,1%	
43% Metas de Objetivos de Mejora							50%		50%								0%		0,0%	
57% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%								13%		12,5%	
7 Metas formuladas para el programa																				

**PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2016**

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

✓ FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%						I semestre	%	II semestre	%	
Infraestructura	mantener en buen estado los caminos	Operativo	1	Contar con un peon municipal que le de mantenimiento a los caminos vecinales	Monto presupuestado / trabajo realizado	50	50%	50	50%	Peon municipal (freddy y luz)	03 Mantenimiento de caminos y calles	7.841.731,75	0,00	0%		0%		0%	0%
Servicios	Recolectar los desechos solidos del distrito	Mejora	2	recolectar al menos 1500 toneladas de basura anual	1500 toneladas proyectadas/toneladas recolectadas	50	50%	50	50%	peones de sanidad, intendente, administracion tributaria	02 Recolección de basura	49.500.000,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Colaborar con las actividades educativas, culturales y deportivas del distrito.	Mejora	3	Disponer de los recursos economicos para cumplir con las diversas actividades educativas, culturales y deportivas del distrito	Monto presupuestado / actividades realizadas	30	30%	70	70%	intendencia proveeduría, concejo municipal	09 Educativos, culturales y deportivos	7.171.823,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Mantener el departamento de ZMT. Brindar un desarrollo acorde a los planes reguladores aprobados en la ZMT.	Mejora	4	Contar con un departamento de ZMT funcionando acorde a la necesidad y que el desarrollo de la ZMT se realice a como lo estipula la ley.	Monto presupuestado / departamento consolidado y desarrollo realizado.	50	50%	50	50%	Departamento de ZMT, Intendencia proveeduría	15 Mejoramiento en la zona marítimo terrestre	58.190.530,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener los edificios municipales en buenas condiciones	Mejora	5	Contar con unas instalaciones municipales acordes a la necesidad de los empleados y contribuyentes.	Monto presupuestado / obras realizadas	50	50%	50	50%	Proveeduría e intendencia	17 Mantenimiento de edificios	10.350.223,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Colaborar con la proteccion del medio ambiente	Mejora	6	Fortalecer el medio ambiente por medio de reforestacion y proyectos de reserva	Monto presupuestado / proyectos realizados	30	30%	70	70%	Proveeduría e intendencia	25 Protección del medio ambiente		0,00	0%		0%		0%	0%
							0%		0%			0,00	0%	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Mantener un pequeño fondo para emergencias	Operativo	7	Disponer de un fondo que permita algunos materiales necesarios en caso de emergencias	Monto presupuestado / Materiales comprados	50	50%	50	50%	Intendencia proveeduría	28 Atención de emergencias cantonales	5.000.000,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Disponer del recurso humano que permita el desarrollo ordenado del distrito	Operativo	8	Contar con un inspector municipal que controle las actividades comerciales y constructivas del distrito.	Monto presupuestado / labores realizadas	50	50%	50	50%	Intendencia tesorería	27 Dirección de servicios y mantenimiento	11.006.569,00	0,00	0%		0%		0%	0%
							0%		0%					0%		0%		0%	0%
	SUBTOTALES						3,6		4,4			149.060.876,75	0,00	0%		0,0		0,0	
TOTAL POR PROGRAMA							45%		55%					0%		0%		0%	0%
63% Metas de Objetivos de Mejora							42%		58%					0%		0%		0%	0%
38% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%					0%		0%		0%	0%
8 Metas formuladas para el programa																			

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

**PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2016
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACION OPERATIVA												EVALUACION						
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		Semestre	%	Semestre	%							I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura	poseer funcionarios que realicen los proyectos y actividades relacionadas al mantenimiento de los caminos del distrito	Operativo	1	Contar con proyectos y demas trabajos al o productos de mantenimiento de los caminos vecinales	Monto presupuesto/ o/ productos elaborados	50	50%	50	50%	Intendencia, proveeduría y peon chemo municipal Ingeniero Freddy	02 Vías de comunicación terrestre	Dirección Técnica y Estudios	7.916.732,50	0,00	0%		0%		0%	0%
Vías comunicación	Mantener en buen estado los caminos vecinales	Mejora	2	Disponer de vías de comunicación en el distrito en optimas condiciones	Monto presupuesto/ o/Vías reparadas	50	50%	50	50%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	230.872.991,74	0,00	0%		0%		0%	0%
Vías comunicación	Pavimentación 2,5 km camino delicias (puente mika novak hacia canopy 1.5 km, frente escuela delicias 300 mts y centro de población 700 mts)	Mejora	3	Arreglo de vía de comunicación delicias Montezuma por dentro	Monto presupuesto/ o/Vías reparadas	100	100%		0%	Intendencia, ingeniería y proveeduría	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	30.000.000,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Utilizar el 20% de pago de mejoras de ZMT	Operativo	4	Disponer de un presupuesto que nos permita en determinado momento pagar mejoras en ZMT y adquirir terreno para lotificacion	Monto presupuesto/ gestiones realizadas	50	50%	50	50%	Intendencia y proveeduría	07 fondos inversiones	Otros fondos e inversiones	29.095.265,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	PROYECTO IMPLEMENTACION rncsp y Contabilidad por devengo	mejora	5	realizar la contratación de un profesional que guie con la implementación del NICS Y Contabilidad por Devengo	Monto presupuesto/ proyecto realizado	50	50%	50	50%	Intendencia y proveeduría	06 proyectos	Otros proyectos	2.300.000,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Disponer de un comité de emergencia municipal, funcionando acorde a las necesidades de riesgo del distrito	MEJORA	6	Contar con un comité que estudie, evalue y proponga acciones en cuanto a riesgos por desastres naturales PROYECTO BOSAI	Monto presupuesto/ actividades realizadas	50	50%	50	50%	Intendencia y proveeduría y comité de emergencia	06 proyectos	Otros proyectos	4.000.000,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Realizar el cambio de estructura del techo y anexo del salon comunal Delicias	Operativo	7	Realizar el cambio de techo y anexo salon delicias	Monto presupuesto/ proyecto realizado	100	100%		0%	Intendencia y proveeduría	06 proyectos	Otros fondos e inversiones	16.390.000,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Construccion Parque de Patinaje	Operativo	8	Construir un parque de patinaje para los jovenes de la zona	Monto presupuesto/ proyecto realizado		0%	100	100%	Intendencia y proveeduría	07 fondos inversiones	Otros fondos e inversiones	24.000.000,00	0,00	0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Instalacion de Cerrazo y cierre perimetral SIMEN	Operativo	9	Instalacion de Cierazo y cierre perimetral SINEM	Monto presupuesto/ proyecto realizado		0%	100	100%	Intendencia y proveeduría	01 Edificios	Otras instalaciones	8.334.965,00		0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Concluir el cierre perimetral escuela santa teresa	Operativo	10	construccion malla perimetral	Monto presupuesto/ proyecto realizado		0%	100	100%	Intendencia y proveeduría	01 Edificios	Otros proyectos	1.700.000,00		0%		0%		0%	0%
Infraestructura	Construccion aceras de acceso, y mejoras en la infraestructura del edificio adulto mayor en la propiedad del colegio de cobano	Operativo	11	Construccion de Aceras y mejoras en edificio adulto mayor	Monto presupuesto/ proyecto realizado	100	100%		0%	Intendencia y proveeduría	01 Edificios	Otros proyectos	2.058.000,00		0%		0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Proyecto reserva natural cabo blanco, mini reservas naturales escolares	Operativo	12	Mini reservas naturales para escuelas	Monto presupuesto/ proyecto realizado		0%	100	100%	Intendencia y proveeduría	06 proyectos	Otros fondos e inversiones	2.700.000,00		0%		0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Fortalecimiento de capacidades de mujeres del distrito de Cobano, area salud mental, artistica, creativa y productiva trabajo social	Operativo	13	Fortalecer las capacidades de las mujeres del distrito	Monto presupuesto/ proyecto realizado		0%	100	100%	Intendencia y proveeduría	06 proyectos	Otros fondos e inversiones	860.000,00		0%		0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Proyecto Manualidades adulto mayor	Mejora	14	Dar el apoyo a los adultos mayores en sus proyectos de manualidades	Monto presupuesto/ proyecto realizado		0%	100	100%	Intendencia y proveeduría	06 proyectos	Otros fondos e inversiones	400.000,00		0%		0%		0%	0%
SUBTOTALES							5,5		8,5				360.627.954,24	0,00	0%		0,0		0,0	
TOTAL POR PROGRAMA							39%		61%								0%		0%	0%
36% Metas de Objetivos de Mejora							50%		50%								0%		0%	0%
64% Metas de Objetivos Operativos							33%		67%								0%		0%	0%
14 Metas formuladas para el programa																				

**PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
2016
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRESO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formateo y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades

Producción final: Proyectos de inversión[illegible]

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

Contraloría General:
Leer los comentarios
incluidos en las columnas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
ANEXO
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA INDICADORES
2016

Datos Generales sobre la ejecución presupuestaria				Ejecución		
Partida presupuestaria	Ordinario	(Variaciones)	Definitivo	I semestre	II semestre	Total Ejecución
Ingresos Propios			0,00			0,00
Ingresos Ordinarios			0,00			0,00
Ingresos por servicio Aseo de Vías			0,00			0,00
Ingresos por servicio Recolección de Basuras			0,00			0,00
Ingreso por partidas específicas			0,00			0,00
Gastos totales			0,00			0,00
Gastos por administración			0,00			0,00
Gastos por servicio Aseo de Vías			0,00			0,00
Gastos por servicio Recolección de Basuras			0,00			0,00
Recursos destinados a proyectos de inversión (Programa III)			0,00			0,00
Recursos destinados a proyectos de servicio social			0,00			0,00
Gastos financiados con recursos de la Ley No. 8114	0,00		0,00			0,00
Gastos Programa IV: Partidas Específicas	0,00		0,00			0,00

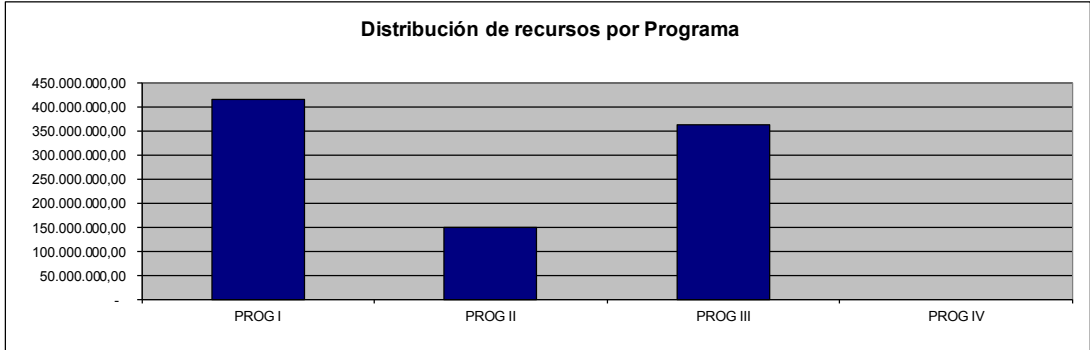
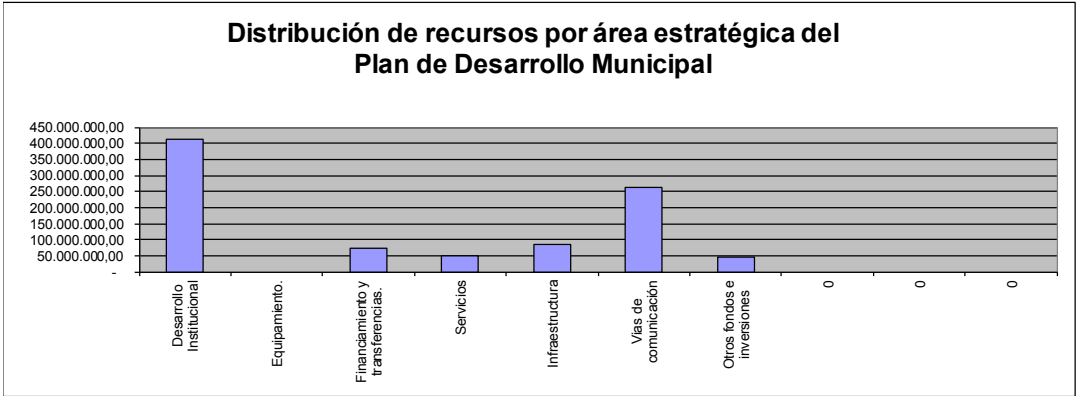
	AÑO	MONTOS
Pendiente de cobro al 31 de diciembre	2008	
Pendiente de cobro al 30 de junio	2009	0,00
Pendiente de cobro al 31 de diciembre	2009	0,00
Monto total puesto al cobro al 30 de junio	2009	
Monto total puesto al cobro al 31 de diciembre	2009	
Monto recaudado por cobro al 30 de junio	2009	
Monto recaudado por cobro al 31 de diciembre	2009	

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO
MATRIZ DE INDICADORES GENERALES
PLAN OPERATIVO ANUAL
2016

INDICADORES GENERALES														
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			PESO		
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	Asignado	Alcanzado	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	45%	55%	2%	0%	5,32%	0,00%	2,38%	16	0,25	
	1.1 a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	47%	53%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	10	0,00	
	1.1 b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	44%	56%	4%	0%	9,38%	0,00%	4,17%	6	0,25	
	1.2	Presupuesto participativo	Recursos financieros destinados a proyectos de inversión participativos del programa III / Total de recursos financieros a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%							0%	16	0,00	
	1.2 a)	Participación de los Concejos de Distrito en los proyectos de inversión	Recursos financieros asignados a proyectos de inversión propuestos por el Concejo de Distrito e incluidos en el Programa III / Total de recursos financieros asignados a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%							0%	10	0,00	
	1.2 b)	Concertación de la inversión con la ciudadanía	Recursos financieros asignados a proyectos de inversión del programa III concertados con la ciudadanía / Total de recursos financieros asignados a proyectos de inversión incluidos en el programa III *100	100%							0%	6	0,00	
	1.3	Comunicación de la gestión a la ciudadanía	Informe de labores presentado a la ciudadanía por parte del Alcalde Municipal	SI									8	0,00
	1.4	Gestión de cobro integral (periodo y periodos anteriores)	Monto recaudado por cobro durante el periodo/ Monto total puesto al cobro en el periodo *100	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	10	0,00	
	1.5	Ejecución del gasto presupuestado	(Gasto total ejecutado / Gasto total presupuestado)*100	100%			0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	8	0,00	

PROGRAMA II	2.1	Sostenibilidad del servicio de Aseo de Vías (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%			0,00%	0,00%	0,0%	0,00%	0,00%	7	0,00
	2.2	Sostenibilidad del servicio de recolección de basura (1)	((Ingresos del servicio- Gastos del servicio)/ Ingresos del servicio)*100	0-10%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7	0,00
PROGRAMA III	3.1	Coefficiente de inversión	(Recursos destinados a proyectos de servicio social y proyectos de inversión/Gastos totales)*100	Mayor a 30%			0,00	0,00	0%	0%	0%	10	0,00
	3.2	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%	8	0,00
	3.3	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%			0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	6	0,00
PROGRAMA IV	4.1	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de partidas específicas	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de partidas específicas / Número total de metas programadas con recursos de partidas específicas	100,00%	0%	0%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00
	4.2	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de partidas específicas	(Gasto ejecutado de partidas específicas / Gasto total presupuestado de partidas específicas)*100	100,00%			0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00
Nota: (1) Según el artículo 74 del Código Municipal la prestación de servicios considera el costo efectivo más el 10% de utilidad para desarrollarlos.											Gestión del periodo	100	0,25

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS						
2016						
AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Desarrollo Institucional	336.519.987,00	76.368.922,00	-	-	412.888.909,00	45%
Equipamiento.	-	-	-	-	-	0%
Financiamiento y transferencias.	71.897.611,01	-	-	-	71.897.611,01	8%
Servicios	-	49.500.000,00	-	-	49.500.000,00	5%
Infraestructura	-	23.191.954,75	60.399.697,50	-	83.591.652,25	9%
Vías de comunicación	-	-	260.872.991,74	-	260.872.991,74	28%
Otros fondos e inversiones	5.000.000,00	-	39.355.265,00	-	44.355.265,00	5%
0	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
TOTAL	413.417.598,01	149.060.876,75	360.627.954,24	-	923.106.429,00	
%	45%	16%	39%	0%		



CONSIDERANDO:

-Que la Intendencia ha presentado el Plan Anual Operativo para el año 2016 el cual corresponde a los proyectos propuestos para la administración y el Concejo y están en concordancia con el PEM

ACUERDO N°1

Con cuatro votos a favor SE ACUERDA: “Aprobar el Plan Anual Operativo para el año 2016 de este Concejo Municipal de Distrito”. Votan a favor los Concejales Enio Valenzuela Ruiz, Minor Jimenez Gutierrez y Jose Leon Sandoval, se abstiene de votar la Concejala Noemy Rodríguez Cordero la cual indica que lo hace porque no le quedó claro y el documento no se pudo leer en su totalidad ya que tiene la letra muy pequeña y no se leyó en orden. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual es votado por los concejales Minor Jimenez Gutierrez, Ronny Rodríguez Villalobos, José León Sandoval y Enio Valenzuela Ruiz, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.

b. Omar Fernández Villegas. Intendente. OFICIO N° I-357-2015. ASUNTO. Presentación del PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO			
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2016			
SECCION DE INGRESOS			
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	923.106.429,00	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	921.917.079,00	99,87%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	647.000.000,00	70,09%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	400.000.000,00	43,33%
112.100.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	400.000.000,00	43,33%
112.10100.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley No. 7729	400.000.000,00	43,33%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	239.500.000,00	25,95%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	49.500.000,00	5,36%
1.1.3.2.0100.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS S/LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	45.000.000,00	4,87%
113.2.0105.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	45.000.000,00	4,87%
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS S/ LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS	4.500.000,00	0,49%
113.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2.500.000,00	0,27%
113.2.02.03.10.000	Impuestos sobre espectáculos públicos 6%	2.500.000,00	
113.2.02.09.0.0.000	Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de servicios	2.000.000,00	0,22%
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	190.000.000,00	20,58%
113.3.0100.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos		0,00%
113.3.0102.0.0.000	Patentes Municipales	190.000.000,00	20,58%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	7.500.000,00	0,81%
119.100.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	7.500.000,00	0,81%
119.10100.0.0.000	Timbres Municipales	4.000.000,00	0,43%
119.102.00.0.0.000	Timbres Pro -Parques Nacionales	3.500.000,00	0,38%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	273.176.325,00	29,59%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	55.500.000,00	6,01%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	55.500.000,00	6,01%
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	49.500.000,00	5,36%
13.12.05.04.10.000	Servicio de Recolección de Basura	49.500.000,00	5,36%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	6.000.000,00	0,65%
13.12.09.09.0.0.000	Venta otros servicios	6.000.000,00	0,65%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	170.476.325,00	18,47%
1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	145.476.325,00	15,76%
13.2.2.02.010.0.0.000	Concesiones zona marítimo terrestre	145.476.325,00	15,76%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	25.000.000,00	2,71%
13.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	25.000.000,00	2,71%
13.2.3.03.010.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	25.000.000,00	2,71%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	3.000.000,00	0,32%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	3.000.000,00	0,32%

1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	3.000.000,00	0,32%
13.3.109.02.0.0.000	Multas varias	3.000.000,00	0,32%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	44.000.000,00	4,77%
13.4.100.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	40.000.000,00	4,33%
13.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por mora de servicios	4.000.000,00	
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	200.000,00	0,02%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	200.000,00	0,02%
13.9.9.02.00.0.0.000	Otros reintegros en efectivo	200.000,00	0,02%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.740.754,00	0,19%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	1.740.754,00	0,19%
14.13.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales (licores extranjeros)	1740.754,00	0,19%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1.189.350,00	0,13%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.189.350,00	0,13%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1.189.350,00	0,13%
2.4.13.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de instituciones descentralizadas no empresariales (ley 6909 aportes caminos vecinales)	189.350,00	0,13%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO ORDINARIO PERIODO 2016			
SECCION DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	923.106.429,00	100%
0	REMUNERACIONES	404.697.310,42	43,84%
1	SERVICIOS	265.025.520,49	28,71%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.474.788,00	11,64%
5	BIENES DURADEROS	10.310.000,00	1,12%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.692.611,01	7,55%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.205.000,00	0,24%
9	CUENTAS ESPECIALES	63.701.199,08	6,90%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016			
PROGRAMA I			
DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
	PROGRAMA I	413.417.598,01	100,00%
01	ADMINISTRACION GENERAL	302.664.341,00	73,21%
02	AUDITORIA INTERNA	35.255.646,00	8,53%
03	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	3.600.000,00	0,87%
04	REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	71.897.611,01	17,39%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2016			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
	EGRESOS PROGRAMA I	413.417.598,01	100,00%
0	REMUNERACIONES	269.260.873,00	65,13%
1	SERVICIOS	45.534.114,00	11,01%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	17.425.000,00	4,21%
5	BIENES DURADEROS	3.900.000,00	0,94%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.692.611,01	16,86%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.205.000,00	0,53%
9	CUENTAS ESPECIALES	5.400.000,00	1,31%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL					
CODIGO			ASIGNACION		
			CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
P	G	S			
		01	ADMINISTRACION GENERAL		302.664.341,00
	0		REMUNERACIONES		238.264.341,00
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		131.675.074,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	124.675.074,00	
		0.01.02	Jornales	0,00	
		0.01.03	Servicios Especiales	6.000.000,00	
		0.01.05	Suplencias	1.000.000,00	
		0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		9.480.000,00
		0.02.01	Tiempo extraordinario	1.500.000,00	
		0.02.05	Dietas	7.980.000,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		62.241.023,00
		0.03.01	Retribución por años servidos	26.860.617,00	
		0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	20.348.398,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	15.032.008,00	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		17.587.449,00
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	16.685.528,00	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	901.921,00	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		17.280.795,00
		0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	9.163.512,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatorio de Pensiones	2.705.761,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización laboral	5.411.522,00	
	1		SERVICIOS		42.455.000,00
		1.02	SERVICIOS BASICOS		8.830.000,00
		1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1.500.000,00	
		1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5.500.000,00	
		1.02.03	Servicio de correo	30.000,00	
		1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	1.800.000,00	
		1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		14.500.000,00
		1.03.01	Información	5.000.000,00	
		1.03.02	Publicidad y propaganda	50.000,00	
		1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	140.000,00	
		1.03.04	Transporte de bienes	10.000,00	
		1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5.000.000,00	
		1.03.07	Servicio de transferencias electronica de informacion	4.300.000,00	
		1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		100.000,00
		1.04.06	Servicios generales	50.000,00	
		1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	50.000,00	
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		4.500.000,00
		1.05.01	Transporte dentro del país	2.000.000,00	
		1.05.02	Viáticos dentro del país	2.500.000,00	
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		10.000.000,00
		1.06.01	Seguros	10.000.000,00	

		1.07	<u>CAPACITACION Y PROTOCOLO</u>		1.000.000,00
		1.07.01	Actividades de capacitación	500.000,00	
		1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00	
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>		3.000.000,00
		1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2.000.000,00	
		1.08.06	Mantenimiento y reparacion equipo comunicacion	50.000,00	
		1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	700.000,00	
		1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	250.000,00	
		1.09	<u>IMPUESTOS</u>		525.000,00
		1.09.99	Otros impuestos	525.000,00	
	2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		16.945.000,00
		2.01	<u>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</u>		7.220.000,00
		2.01.01	Combustible y lubricantes	4.200.000,00	
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3.000.000,00	
		2.01.99	Otros productos químicos	20.000,00	
		2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>		200.000,00
		2.02.03	Alimentos y bebidas	200.000,00	
		2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>		4.000.000,00
		2.04.02	Repuestos y accesorios	4.000.000,00	
		2.99	<u>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>		5.525.000,00
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	750.000,00	
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1.000.000,00	
		2.99.04	Textiles y vestuarios	3.500.000,00	
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00	
		2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	25.000,00	
		2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	200.000,00	
	9		<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		5.000.000,00
		9.02.	<u>SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</u>		5.000.000,00
		9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	5.000.000,00	
	03		<u>ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS</u>		3.600.000,00
	5		<u>BIENES DURADEROS</u>		3.600.000,00
		5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>		3.600.000,00
		5.01.03	Equipo de comunicación	400.000,00	
		5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1.100.000,00	
		5.01.05	Equipo y programas de cómputo	2.000.000,00	
		5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	50.000,00	
		5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	50.000,00	
	04		<u>REGISTRO DE LA DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS</u>		71.897.611,01
	6		<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		69.692.611,01
		6.01	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</u>		67.267.955,00
		6.01.02	<u>Transferencias corrientes a órganos desconcentrados</u>		18.655.985,00
		6.01.02.01	Junta Administrativa del Registro Nacional (3% IBI)	12.000.000,00	
		6.01.02.03	Aporte Organó Normalizacin Técnica	4.000.000,00	
		6.01.02.04	Aporte CONAGEBIO Ley 7788	350.000,00	
		6.01.02.07	Union Nacional de Gobiernos Locales	2.305.985,00	
		6.01.03	<u>Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales</u>		44.611.970,00
		6.01.03.01	Consejo Nacional de Rehabilitación	4.611.970,00	
		6.01.03.02	Juntas de Educación (10% IBI)	40.000.000,00	

	6.01.04	Transferencias corrientes a gobiernos locales		4.000.000,00
	6.01.04.02	Federación de Municipalidades del Páifico Central (FEMUPAC)	1.500.000,00	
	6.01.04.03	Federación de Concejos Municipales	2.500.000,00	
	6.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.424.656,01
	6.06.01	Indemnizaciones por sentencia	2.000.000,00	
	6.06.02	Devoluciones o reintegros	424.656,01	
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.205.000,00
	7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO		2.205.000,00
	7.01.02	Transferencias de capital de órganos desconcentrados		2.205.000,00
	7.01.02.01	Fondo de Parques Nacionales	2.205.000,00	
TOTAL PROGRAMA I			378.161.952,01	378.161.952,01

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA I: AUDITORIA INTERNA					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
		02	AUDITORIA INTERNA		35.255.646,00
	0		REMUNERACIONES		30.996.532,00
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		11.901.912,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	11.901.912,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		14.401.314,00
		0.03.01	Retribución por años servidos	4.641.746,00	
		0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7.736.243,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	2.023.325,00	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		2.367.291,00
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2.245.891,00	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	121.400,00	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		2.326.015,00
		0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1.233.419,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	364.199,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización laboral	728.397,00	
	1		SERVICIOS		3.079.114,00
		1.02	SERVICIOS BASICOS		25.000,00
		1.02.03	Servicio de correo	25.000,00	
		1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		225.000,00
		1.03.01	Información	200.000,00	
		1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	25.000,00	
		1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		1.000.000,00
		1.04.02	Servicios jurídicos	500.000,00	
		1.04.03	Servicios de ingeniería	500.000,00	

	1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>		500.000,00
	1.05.01	Transporte dentro del país	150.000,00	
	1.05.02	Viáticos dentro del país	350.000,00	
	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		304.114,00
	1.06.01	Seguros	304.114,00	
	1.07	<u>CAPACITACION Y PROTOCOLO</u>		800.000,00
	1.07.01	Actividades de capacitación	800.000,00	
	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>		225.000,00
	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	50.000,00	
	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	75.000,00	
	1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo computo	100.000,00	
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		480.000,00
	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>		50.000,00
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	50.000,00	
	2.99	<u>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>		430.000,00
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	40.000,00	
	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	140.000,00	
	2.99.04	Textiles y vestuarios	250.000,00	
5		<u>BIENES DURADEROS</u>		300.000,00
	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>		300.000,00
	5.01.03	Equipo de comunicación	50.000,00	
	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	100.000,00	
	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	150.000,00	
9		<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		400.000,00
	9.02.	<u>SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</u>	400.000,00	
	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	400.000,00	
TOTAL PROGRAMA I			35.255.646,00	35.255.646,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO				
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016				
PROGRAMA II				
	CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACION	
	II	SERVICIOS COMUNALES	149.060.876,75	100%
	2	RECOLECCION DE BASURA	49.500.000,00	33%
	3	CAMINOS Y CALLES	7.841.731,75	5%
	9	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	7.171.823,00	5%
	15	MEJORAMIENTO EN LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	58.190.530,00	39%
	17	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	10.350.223,00	7%
	27	DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	11.006.569,00	7%
	28	ATENCION EMERGENCIAS CANTONALES	5.000.000,00	3%
		TOTAL PROGRAMA II	149.060.876,75	

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
	EGRESOS PROGRAMA II	149.060.876,75	100,00%
0	REMUNERACIONES	95.825.167,67	64,29%
1	SERVICIOS	20.137.952,00	13,51%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24.441.823,00	16,40%
5	BIENES DURADEROS	5.250.000,00	3,52%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	3.405.934,08	2,28%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-02 RECOLECCION DE BASURA					
CODIGO					
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	0		REMUNERACIONES		29.245.904,00
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		19.248.588,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	15.460.968,00	
		0.01.03	Servicios Especiales	3.787.620,00	
		0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		1.000.000,00
		0.02.01	Tiempo extraordinario	1.000.000,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		4.569.082,00
		0.03.01	Retribución por años servidos	2.660.031,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	1.909.051,00	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		2.233.590,00
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2.119.047,00	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	114.543,00	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		2.194.644,00
		0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1.163.757,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	343.629,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización laboral	687.258,00	
	1		SERVICIOS		6.004.096,00
		1.01	ALQUILERES		1.536.072,00
		1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1.536.072,00	
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		2.408.024,00
		1.06.01	Seguros	2.408.024,00	
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		2.000.000,00
		1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2.000.000,00	
		1.09	IMPUESTOS		60.000,00
		1.09.99	Otros impuestos	60.000,00	

2		MATERIALES Y SUMINISTROS		10.250.000,00
	2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		4.500.000,00
	2.01.01	Combustible y lubricantes	4.500.000,00	
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.125.000,00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	50.000,00	
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de	25.000,00	
	2.03.06	Materiales y productos de plástico	1.000.000,00	
	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	50.000,00	
	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		3.300.000,00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	300.000,00	
	2.04.02	Repuestos y accesorios	3.000.000,00	
	2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.325.000,00
	2.99.04	Textiles y vestuarios	1.000.000,00	
	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	75.000,00	
	2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	250.000,00	
5		BIENES DURADEROS		2.000.000,00
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		2.000.000,00
	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	2.000.000,00	
9		CUENTAS ESPECIALES		2.000.000,00
	9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		2.000.000,00
	9.02.01	Sumas sin asignacion presupuestaria	2.000.000,00	
TOTAL			49.500.000,00	49.500.000,00

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-03 CAMINOS Y CALLES					
CODIGO					A
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	0		REMUNERACIONES		7.202.827,75
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		3.787.620,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3.787.620,00	
		0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		150.000,00
		0.02.01	Tiempo extraordinario	150.000,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		2.174.599,75
		0.03.01	Retribución por años servidos	1.704.429,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	470.170,75	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		550.099,50
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	521.889,50	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	28.210,00	

		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>		540.508,50
		0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	286.616,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	84.631,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización laboral	169.261,50	
1			<u>SERVICIOS</u>		238.904,00
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		238.904,00
		1.06.01	Seguros	238.904,00	
2			<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		100.000,00
		2.99	<u>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		100.000,00
		2.99.04	Textiles y vestuarios	100.000,00	
9			<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		300.000,00
		9.02	<u>SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</u>		300.000,00
		9.02.01	<u>Sumas sin asignacion presupuestaria</u>	300.000,00	
TOTAL				7.841.731,75	7.841.731,75

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS					
CODIGO					
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
			<u>CULTURALES</u>		2.250.000,00
1			<u>SERVICIOS</u>		2.250.000,00
		1.07	<u>CAPACITACION Y PROTOCOLO</u>		2.250.000,00
		1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2.250.000,00	
			<u>DEPORTIVOS</u>		1.250.000,00
2			<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		1.250.000,00
		2.99	<u>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		1.250.000,00
		2.99.04	Textiles y vestuarios	1.000.000,00	
		2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	250.000,00	
			<u>COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES</u>		3.671.823,00
1			<u>SERVICIOS</u>		1.400.000,00
		1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>		300.000,00
		1.05.01	Transportes dentro del país	150.000,00	
		1.05.02	Viáticos dentro del país	150.000,00	
		1.07	<u>CAPACITACION Y PROTOCOLO</u>	0,00	1.100.000,00
		1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.100.000,00	
2			<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		2.271.823,00
		2.99	<u>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		2.271.823,00
		2.99.04	Textiles y vestuarios	2.271.823,00	
TOTAL				7.171.823,00	7.171.823,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-15 MEJORAMIENTO DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE (GENERAL)					
CODIGO					
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	0		REMUNERACIONES		42.534.805,92
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		26.222.184,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	26.222.184,00	
		0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		200.000,00
		0.02.01	Tiempo extraordinario	200.000,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		9.672.262,92
		0.03.01	Retribución por años servidos	2.572.266,00	
		0.03.02	Restricion al ejercicio laboral	4.323.501,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	2.776.495,92	
		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		3.248.499,00
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	3.081.910,00	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	166.589,00	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS		3.191.860,00
		0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1.692.552,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	499.770,00	
		0.05.03	Aporte patonal al Fondo de Capitalización laboral	999.538,00	
	1		SERVICIOS		6.379.790,00
		1.02	SERVICIOS BASICOS		1.420.000,00
		1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1.000.000,00	
		1.02.03	Servicio de correo	20.000,00	
		1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	400.000,00	
		1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.200.000,00
		1.03.01	Información	1.000.000,00	
		1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	200.000,00	
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		800.000,00
		1.05.01	Transporte dentro del país	300.000,00	
		1.05.02	Viáticos dentro del país	500.000,00	
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		1.409.790,00
		1.06.01	Seguros	1.409.790,00	
		1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO		300.000,00
		1.07.01	Actividades de capacitación	300.000,00	
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		1.100.000,00
		1.08.05	Mantenimiento y reparacion equipo transporte	800.000,00	
		1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo oficina	200.000,00	
		1.08.08	Mantenimeinto y reparacion equipo computo	100.000,00	
		1.09	IMPUESTOS		150.000,00
		1.09.99	Otros impuestos (marchamos)	150.000,00	

2		MATERIALES Y SUMINISTROS		5.520.000,00
	2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		1.700.000,00
	2.01.01	Combustible y lubricantes	1.000.000,00	
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	700.000,00	
	2.03.	ALIMENTOS Y PRODUCTOS CONSTRUCCIONES		45.000,00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	25.000,00	
	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construccion	20.000,00	
	2.04	HERRAMIENTAS, RESPUESTOS Y ACCESORIOS		1.700.000,00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	200.000,00	
	2.04.02	Repuestos y accesorios	1.500.000,00	
	2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		2.075.000,00
	2.99.01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	300.000,00	
	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	800.000,00	
	2.99.04	Textiles y vestuarios	500.000,00	
	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	400.000,00	
	2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00	
	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	25.000,00	
5		BIENES DURADEROS		3.250.000,00
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		3.250.000,00
	5.01.03	Equipo de Comunicación	50.000,00	
	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	3.000.000,00	
	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	200.000,00	
9		CUENTAS ESPECIALES		505.934,08
	9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		505.934,08
	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	505.934,08	
TOTAL			58.190.530,00	58.190.530,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-17 MANTENIMIENTO DE EDIFICOS					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
0			REMUNERACIONES		6.576.147,00
	0.01		REMUNERACIONES BASICAS		3.787.620,00
	0.01.01		Sueldos para cargos fijos	3.787.620,00	
	0.03		INCENTIVOS SALARIALES		1.792.807,00
	0.03.01		Retribución por años servidos	1.363.543,00	
	0.03.03		Decimotercer mes	429.264,00	
	0.04		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		502.239,00
	0.04.01		Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	476.483,00	
	0.04.05		Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	25.756,00	

			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		493.481,00
		0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	261.679,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	77.267,00	
		0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	154.535,00	
1			SERVICIOS		1.224.076,00
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS		224.076,00
		1.06.01	Seguros	224.076,00	
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		1.000.000,00
		1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	1.000.000,00	
2			MATERIALES Y SUMINISTROS		2.250.000,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		500.000,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	500.000,00	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		800.000,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	100.000,00	
		2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	100.000,00	
		2.03.03	Madera y sus derivados	50.000,00	
		2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	200.000,00	
		2.03.05	Materiales y productos de vidrio	250.000,00	
		2.03.06	Materiales y productos de plástico	50.000,00	
		2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la	50.000,00	
		2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		100.000,00
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	100.000,00	
		2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		850.000,00
		2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	850.000,00	
9			CUENTAS ESPECIALES		300.000,00
		9.02.	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		300.000,00
		9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00	
TOTAL PROGRAMA II				10.350.223,00	10.350.223,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-27 DIRECCION DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	0		REMUNERACIONES		10.265.483,00
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		5.298.012,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	5.298.012,00	
		0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		200.000,00
		0.02.01	Tiempo extraordinario	200.000,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		3.213.134,00
		0.03.01	Retribución por años servidos	2.543.046,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	670.088,00	

	0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>		784.003,00
	0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	743.798,00	
	0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	40.205,00	
	0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>		770.334,00
	0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	408.486,00	
	0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	120.616,00	
	0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	241.232,00	
1		<u>SERVICIOS</u>		341.086,00
	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		341.086,00
	1.06.01	Seguros	341.086,00	
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		100.000,00
	2.99	<u>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>		100.000,00
	2.99.04	Textiles y vestuarios	100.000,00	
9		<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		300.000,00
	9.02	<u>SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIO</u>		300.000,00
	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00	
TOTAL			11.006.569,00	11.006.569,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
6					
PROGRAMA II: SERVICIOS					
SERVICIO 02-28 ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES					
CODIGO			ASIGNACION		
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
	1		<u>SERVICIOS</u>		2.300.000,00
	1.05		<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>		300.000,00
	1.05.01		Transporte dentro del país	300.000,00	
	1.05.02		Viáticos dentro del país	0,00	
	1.08		<u>MANTENIMEINTO Y REPARACION</u>		2.000.000,00
	1.08.02		Mantenimeinto de vías de comunicación	2.000.000,00	
	2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		2.700.000,00
	2.02		<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>		1.000.000,00
	2.02.02		Productos agroforestales	0,00	
	2.02.03		Alimentos y bebidas	1.000.000,00	
	2.03		<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>		1.700.000,00
	2.03.01		Materiales y productos metálicos	700.000,00	
	2.03.02		Materiales y productos asfálticos	700.000,00	
	2.03.03		Madera y sus derivados	300.000,00	
	2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de		
	2.03.05		Materiales y productos de vidrio		
	2.03.06		Materiales y productos de plástico		
	2.03.99		Otros materiales y productos de uso en la	0,00	
TOTAL				5.000.000,00	5.000.000,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016			
DETALLE DEL PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	360.627.954,24	100,00%
	GRUPOS		
01	EDIFICIOS	28.482.965,00	7,90%
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	260.872.991,74	72,34%
06	OTROS PROYECTOS	42.176.732,50	11,70%
07	OTROS FONDOS INVERSIONES	29.095.265,00	8,07%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	360.627.954,24	100,00%
0	REMUNERACIONES	39.611.269,75	10,98%
1	SERVICIOS	199.353.454,49	55,28%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	65.607.965,00	18,19%
5	BIENES DURADEROS	1.160.000,00	0,32%
9	CUENTAS ESPECIALES	54.895.265,00	15,22%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO					
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016					
PROGRAMA III					
CODIGO		ASIGNACION			
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO	PARCIAL	TOTAL
GRUPO			EDIFICIOS		28.482.965,00
PROYECTO	01		CAMBIO ESTRUCTURA TECHO Y ANEXO SALON COMUNAL DELICIAS		16.390.000,00
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		16.390.000,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		65.000,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	65.000,00	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		16.185.000,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	14.100.000,00	
		2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	1.135.000,00	
		2.03.04	Materiales y productos electricos	950.000,00	
		2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		140.000,00
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	140.000,00	
PROYECTO	02		INSTALACION DE CIELO RAZO Y CIERRE PERIMETRAL EDIFICIO SINEM COBANO		8.334.965,00
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		8.334.965,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		380.000,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	380.000,00	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		7.909.365,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	2.180.000,00	
		2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	4.372.565,00	
		2.03.03	Maderas y sus deribados	100.000,00	
		2.03.06	Materiales y productos de plastico	1.256.800,00	
		2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		45.600,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

		2.04.01	Herramientas e instrumentos	45.600,00	
PROYECTO	03		CONCLUSION CIERRE PERIMETRAL LICEO SANTA		1.700.000,00
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		1.700.000,00
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.675.000,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	1.400.000,00	
		2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	275.000,00	
		2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		25.000,00
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	25.000,00	
PROYECTO	04		CONSTRUCCION ACERAS DE ACCESO, Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO ADULTO MAYOR EN LA PROPIEDAD DEL COLEGIO DE COBANO		2.058.000,00
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		2.058.000,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		170.500,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	165.300,00	
		2.01.99	Otros productos quimicos	5.200,00	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.864.500,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	672.000,00	
		2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	882.000,00	
		2.03.03	Madera y sus derivados	87.500,00	
		2.03.06	Materiales y productos de plastico	18.000,00	
		2.03.99	Otros materiales y productos de uso en construccion	205.000,00	
		2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		20.000,00
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	20.000,00	
		2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		3.000,00
		2.99.04	Textiles y vestuario	3.000,00	
2			VIAS DE COMUNICACIÓN		260.872.991,74
PROYECTO	01		MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN		230.872.991,74
	0		REMUNERACIONES		32.408.441,25
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		15.649.684,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	8.649.684,00	
		0.01.02	Jornales	7.000.000,00	
		0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		1.000.000,00
		0.02.01	Tiempo Extraordinario	1.000.000,00	
			INCENTIVOS SALARIALES		10.851.669,75
		0.03.01	Retribución por años servidos	3.113.886,00	
		0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	5.622.295,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	2.115.488,75	
			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		2.475.121,50
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja	2.348.192,50	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	126.929,00	

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		2.431.966,00
		0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1.289.602,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	380.788,00	
		0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	761.576,00	
	1		SERVICIOS		176.764.550,49
		1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		7.630.000,00
		1.04.03	Servicios de Ingeniería	7.630.000,00	
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS		982.000,00
		1.06.01	Seguros	982.000,00	
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		168.152.550,49
		1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	168.152.550,49	
		1.08.04	Mantenimeinto y reparacion maquinaria y equipo		
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		20.200.000,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		100.000,00
		2.01.01	Combustible y lubricantes	100.000,00	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		20.000.000,00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	3.000.000,00	
		2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	16.000.000,00	
		2.03.02	Maderas y sus deribados	1.000.000,00	
		2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		100.000,00
		2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00	
	9		CUENTAS ESPECIALES		1.500.000,00
		9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		1.500.000,00
		9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	1.500.000,00	
PROYECTO	02		PAVIMENTACION 2.5 KM CAMINO DELICIAS (PUENTE MIKE NOVAK HACIA CANOPY 1.5 KM, FRENTE ESCUELA DELICIAS 300 MTS Y CENTRO DE POBLACION 700 MTS)		30.000.000,00
	1		SERVICIOS		18.000.000,00
		1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION		15.000.000,00
		1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	15.000.000,00	
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		3.000.000,00
		1.05.01	Transporte dentro del país	3.000.000,00	
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		12.000.000,00
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		12.000.000,00
		2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	12.000.000,00	
	6		OTROS PROYECTOS		42.176.732,50
PROYECT	01		PRODUCCION MATERIALES EN PLANTEL		7.916.732,50
	0		REMUNERACIONES		7.202.828,50
		0.01	REMUNERACIONES BASICAS		3.787.620,00
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3.787.620,00	
		0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES		150.000,00
		0.02.01	Tiempo Extraordinario	150.000,00	
		0.03	INCENTIVOS SALARIALES		2.174.600,00
		0.03.01	Retribucion por años servidos	1.704.429,00	
		0.03.03	Decimotercer mes	470.171,00	

		0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		550.099,50
		0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	521.889,50	
		0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	28.210,00	
		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE		540.509,00
		0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	286.616,00	
		0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de pensiones complementarias	84.631,00	
		0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	169.262,00	
	1		SERVICIOS		238.904,00
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		238.904,00
		1.06.01	Seguros	238.904,00	
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		175.000,00
		2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		75.000,00
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	25.000,00	
		2.04.02	Repuestos y accesorios	50.000,00	
		2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		100.000,00
		2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00	
	9		CUENTAS ESPECIALES		300.000,00
		9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		300.000,00
		9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00	
PROYECTO	02		PROYECTO COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS ESCUELAS Y COMUNIDADES BOSAI		4.000.000,00
	1		SERVICIOS		700.000,00
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		500.000,00
		1.05.01	Transporte dentro del país	500.000,00	
		1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO		200.000,00
		1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	200.000,00	
	2		MATERIALES Y SUMINISTROS		2.600.000,00
		2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		200.000,00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	200.000,00	
		2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		1.500.000,00
		2.02.03	Alimentos y bebidas	1.500.000,00	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMEINTO		550.000,00
		2.03.99	Otros materiales y productos de la construccion	550.000,00	
		2.99	UTILES , MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		350.000,00
		2.99.03	Productos de papel, carton e impresos	310.000,00	
		2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	40.000,00	
	5		BIENES DURADEROS		700.000,00
		5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		700.000,00
		5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	350.000,00	
		5.01.05	Equipo y programa de computo	350.000,00	
PROYECTO	03		PROYECTO IMPLEMENTACION NICSP Y CONTABILIDAD POR DEVENGO		2.300.000,00
	1		SERVICIOS		2.300.000,00
		1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		1.500.000,00
		1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1.500.000,00	
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		300.000,00
		1.05.01	Transporte dentro del país	100.000,00	
		1.05.02	Viaticos dentro del país	200.000,00	
		1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO		500.000,00
		1.07.01	Actividades de capacitacion	500.000,00	

PROYECTO	04	PROYECTO RESERVA NATURAL CABO BLANCO, MINI RESERVAS NATURALES ESCOLARES		2.700.000,00
1		SERVICIOS		1.350.000,00
	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.100.000,00
	1.03.03.	Impresión, encuadernación y otros	1.100.000,00	
	1.05	GASTO DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		250.000,00
	1.05.01	Transporte dentro del país	250.000,00	
2		MATERIALES Y SUMINISTROS		890.000,00
	2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		50.000,00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	50.000,00	
	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		300.000,00
	2.02.03	Alimentos y bebidas	300.000,00	
	2.99	UTILES , MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		540.000,00
	2.99.04	Textiles y vestuario	450.000,00	
	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	90.000,00	
5		BIENES DURADEROS		460.000,00
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		460.000,00
	5.01.05	Equipo y programa de computo	460.000,00	
PROYECTO	05	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MUJERES DEL DISTRITO DE COBANO, AREA SALUD MENTAL, ARTISTICA, CREATIVA Y PRODUCTIVA TRABAJO SOCIAL		860.000,00
2		MATERIALES Y SUMINISTROS		860.000,00
	2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		300.000,00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	280.000,00	
	2.01.99	Otros productos quimicos	20.000,00	
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		20.000,00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	10.000,00	
	2.03.99	Otros materiales y productos de la construcción	10.000,00	
	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		220.000,00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	220.000,00	
	2.99	UTILES , MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		320.000,00
	2.99.04	Textiles y vestuario	320.000,00	
PROYECTO	06	PROYECTO MANUALIDADES ADULTO MAYOR COBANO		400.000,00
2		MATERIALES Y SUMINISTROS		400.000,00
	2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		50.000,00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	50.000,00	
	2.99	UTILES , MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		350.000,00
	2.99.04	Textiles y vestuario	125.000,00	
	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	150.000,00	
	2.99.99	Otros útiles , materiales y suministros	75.000,00	
PROYECTO	07	CONSTRUCCION DE PARQUE DE PATINAJE(Dinero Comité Distrital de Deportes y Recreacion)		24.000.000,00
9		CUENTAS ESPECIALES		24.000.000,00
	9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		24.000.000,00
	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	24.000.000,00	
7		OTROS FONDOS E INVERSIONES		29.095.265,00
9		CUENTAS ESPECIALES		29.095.265,00
	9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		29.095.265,00
	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	29.095.265,00	
		TOTAL PROGRAMA III	360.627.954,24	360.627.954,24

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COBANO	
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016	
PROGRAMA IV	
DESCRIPCION	SALDO
EDIFICIOS	
ACONDICIONAMIENTO COMEDORES ESCOLARES	
MANTENIMIENTO EDIFICOS	
CONSTRUCCION GIMNASIO	
VIAS DE COMUNICACIÓN	
MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES	
CONSTRUCCION PUENTE RIO MONTEZUMA	
AMPLIACION PUENTES PLAYA CARMEN	
INSTALACIONES	
EQUIPAMIENTO ACUEDUCTO RIO FRIO	
OTROS PROYECTOS	
COMPRA IMPLEMENTO DEPORTIVOS	
GASTO FESTIVAL CULTURA	
PAGO HORAS EXTRAS Y COMBUSTIBLE	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
CONSTRUCCION ACUEDUCTO MAL PAIS-SANTA TERESA	
TOTAL PARTIDAS ESPECIFICAS	

DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS						
CUADRO N° 1						
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO						
PRESUPUESTO ORDINARIO 2015						
INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Prog	Act/Ser v/Grupo	Proy	APLICACIÓN	MONTO
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES, LEY 7729	400.000.000,00	I	04		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.342.611,01
		I	04	6.01.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES JUNTAS EDUC. 10% IBI	40.000.000,00
		I	04	6.01.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 3 % O.N.T.	12.000.000,00
		I	04	6.01.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES REGISTRO NACIONAL. 3%	4.000.000,00
		I	04	6.01.02- 6.01.03- 6.01.04- 6.06.01- 6.06.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.342.611,01
		I	01		10% GASTOS ADM.ADMINISTRACION GENERAL	40.000.000,00
		I	01	0.01.01	Sueldos fijos	40.000.000,00
		II	28		Atencion emergencias	5.000.000,00
		II	28	1.05.01	Transporte dentro del pais	300.000,00
		II	28	1.08.02	Mantenimeinto vias de comunicación	2.000.000,00
		II	28	2.02.03	Alimentos y bebidas	1.000.000,00
		II	28	2.03.01	Materiales y productos metalicos	700.000,00
		II	28	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	700.000,00
		II	28	2.03.03	Madera y sus deribados	300.000,00
		II	17		Mantenimeinto edificios	10.350.223,00
		II	17	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3.787.620,00
		II	17	0.03.01	Retribucion por años servidos	1.363.543,00
		II	17	0.03.03	Decimotercer mes	429.264,00
		II	17	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	476.483,00
		II	17	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	25.756,00
		II	17	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	261.679,00
		II	17	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	77.267,00
		II	17	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	154.535,00
		II	17	1.06.01	Seguros	224.076,00
		II	17	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	1.000.000,00
		II	17	2.01.04	Tintas, pinturas y diliyunes	500.000,00
		II	17	2.03.01	Materiales y productos metalicos	100.000,00
		II	17	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	100.000,00
		II	17	2.03.03	Madera y sus deribados	50.000,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

		II	17	2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	200.000,00
		II	17	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	250.000,00
		II	17	2.03.06	Materiales y productos de plastico	50.000,00
		II	17	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	50.000,00
		II	17	2.04.01	Herramientas e instrumentos	100.000,00
		II	17	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	850.000,00
		II	17	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
		II	09		Educativos culturales y deportivos	0,00
		II	09		Cultural	1.000.000,00
		II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.000.000,00
		II	03		Mantenimiento caminos vecinales	7.841.731,75
		II	03	0.01.01	Sueldos fijos	3.787.620,00
		II	03	0.02.01	Tiempo extraordinario	150.000,00
		II	03	0.03.01	Retribucion por años servidos	1.704.429,00
		II	03	0.03.03	Decimotercer mes	470.170,75
		II	03	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	521.889,50
		II	03	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	28.210,00
		II	03	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	286.616,00
		II	03	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	84.631,00
		II	03	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	169.261,50
		II	03	1.06.01	Seguros	238.904,00
		II	03	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00
		II	03	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
		II	27		Direcion de servicio y mantenimiento	11.006.569,00
		II	27	0.01.01	Sueldos fijos	5.298.012,00
		II	27	0.02.01	Tiempo extraordinario	200.000,00
		II	27	0.03.01	Retribucion por años servidos	2.543.046,00
		II	27	0.03.03	Decimotercer mes	670.088,00
		II	27	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	743.798,00
		II	27	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	40.205,00
		II	27	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	408.486,00
		II	27	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	120.616,00
		II	27	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	241.232,00
		II	27	1.06.01	Seguros	341.086,00
		II	27	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00
		II	27	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
		III	02	1	Mantenimiento de vias de comunicación	208.202.167,74
		III	02	0.01.01	Sueldos fijos	8.649.684,00
		III	02	0.01.02	Jornales	7.000.000,00
		III	02	0.02.01	Tiempo extraordinario	1.000.000,00
		III	02	0.03.01	Retribucion por años servidos	3.113.886,00
		III	02	0.03.02	Restriccion al ejercicio liberal de la profesion	5.622.295,00
		III	02	0.03.03	Decimotercer mes	2.115.488,75
		III	02	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	2.348.192,50
		III	02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	126.929,00
		III	02	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	1.289.602,00
		III	02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	380.788,00
		III	02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	761.576,00
		III	02	1.04.03	Servicios de Ingenieria	7.630.000,00
		III	02	1.06.01	Seguros	982.000,00
		III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicación	145.481.726,49
		III	02	2.01.01	Combustibles y lubricantes	100.000,00
		III	02	2.03.01	Materiales y productos metalicos	3.000.000,00
		III	02	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	16.000.000,00
		III	02	2.03.03	Madera y sus deribados	1.000.000,00
		III	02	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00
		III	02	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	1.500.000,00
		I	03		Administracionn de inversiones propias	3.600.000,00
		I	03	5.01.03	Equipo de comunicación	400.000,00
		I	03	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1.100.000,00
		I	03	5.01.05	Equipo y programas de computo	2.000.000,00
		I	03	5.01.07	Equipo mobiliario educacional, deportivo y recerativo	50.000,00
		I	03	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	50.000,00
		III	06	1	Produccion materiales en plantel	7.916.732,50
		III	06	0.01.01	Sueldos fijos	3.787.620,00
		III	06	0.02.01	Tiempo extraordinario	150.000,00
		III	06	0.03.01	Retribucion por años servidos	1.704.429,00
		III	06	0.03.03	Decimotercer mes	470.171,00
		III	06	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	521.889,50
		III	06	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	28.210,00
		III	06	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	286.616,00
		III	06	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	84.631,00
		III	06	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	169.262,00
		III	06	1.06.01	Seguros	238.904,00
		III	06	2.04.01	Herramientas e instrumentos	25.000,00
		III	06	2.04.02	Repuestos y accesorios	50.000,00
		III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00
		III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
		III	06	2	Proyecto comité municipal de emergencia Escuelas y comunidades Bosai.	4.000.000,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

		III	06	1.05.01	Transporte dentro del pais	500.000,00
		III	06	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	200.000,00
		III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	200.000,00
		III	06	2.02.03	Alimentos y bebidas	1.500.000,00
		III	06	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	550.000,00
		III	06	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	310.000,00
		III	06	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	40.000,00
		III	06	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	350.000,00
		III	06	5.01.05	Equipo y programas de computo	350.000,00
		III	06	3	Proyecto Implementacion NICSP y Contabilidad por devengo	2.300.000,00
		III	06	1.04.04	Servicios en ciencias economicas y sociales	1.500.000,00
		III	06	1.05.01	Transporte dentro del pais	100.000,00
		III	06	1.05.02	Viaticos dentro del pais	200.000,00
		III	06	107	Actividades de capacitacion	500.000,00
		III	06	4	Proyecto Reserva Natural Cabo Blanco, Mini Reservas Naturales Escolares	1.755.000,00
		III	06	1.03.03	Impresión, encuadernacion y otros	155.000,00
		III	06	1.05.01	Transporte dentro del pais	250.000,00
		III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	50.000,00
		III	06	2.02.03	Alimentos y bebidas	300.000,00
		III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	450.000,00
		III	06	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	90.000,00
		III	06	5.01.05	Equipo y programas de computo	460.000,00
		III	06	5	Fortalecimiento de capacidades de mujeres del Distrito de Cóbano, area salud mental, artisitica, creativa y productiva, trabajo social	860.000,00
		III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	280.000,00
		III	06	2.01.99	Otros productos quimicos	20.000,00
		III	06	2.03.01	Materiales y productos metalicos	10.000,00
		III	06	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	10.000,00
		III	06	2.04.01	Herramientas e instrumentos	220.000,00
		III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	320.000,00
		III	06	6	Proyecto Manualidades Adulto Mayor Cóbano	400.000,00
		III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	50.000,00
		III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	125.000,00
		III	06	2.99.07	Utiles y materiales de cocina y comedor	150.000,00
		III	06	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	75.000,00
		III	01	1	Cambio Estructura Techo y Anexo Salon Comunal Delicias	16.390.000,00
		III	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	65.000,00
		III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	14.100.000,00
		III	01	2.03.02	Materiales y productos asphalticos	1.135.000,00
		III	01	2.03.03	Madera y sus deribados	950.000,00
		III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	140.000,00
		III	01	2	Instalacion de Cielo Razo y Cierre Perimetral Edificio SINEM Cóbano	8.334.965,00
		III	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	380.000,00
		III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	2.180.000,00
		III	01	2.03.02	Materiales y productos asphalticos	4.372.565,00
		III	01	2.03.03	Madera y sus deribados	100.000,00
		III	01	2.03.06	Materiales y productos de plastico	1.256.800,00
		III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	45.600,00
		III	01	3	Conclusion Cierre Perimetral Liceo Santa Teresa	1.700.000,00
		III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	1.400.000,00
		III	01	2.03.02	Materiales y productos asphalticos	275.000,00
		III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	25.000,00
Impuesto sobre construcciones	45.000.000,00					
		I	02		Auditoria Interna	36.927.469,00
		I	02	0.01.01	Sueldos jijos	11.901.912,00
		I	02	0.03.01	Retribucion por años servidos	4.641.746,00
		I	02	0.03.02	Restriccion al ejercicio liberal de la profesion	7.736.243,00
		I	02	0.03.03	Decimotercer mes	2.023.325,00
		I	02	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	2.245.891,00
		I	02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	121.400,00
		I	02	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	1.233.419,00
		I	02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	364.199,00
		I	02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	728.397,00
		I	02	1.02.03	Servicios de correo	25.000,00
		I	02	1.03.01	Informacion	200.000,00
		I	02	1.03.03	Impresión, encuadernacion y otros	25.000,00
		I	02	1.04.02	Servicios juridicos	500.000,00
		I	02	1.04.03	Servicios de ingenieria	500.000,00
		I	02	1.05.01	Transporte dentro del pais	150.000,00
		I	02	1.05.02	Viaticos dentro del pais	350.000,00
		I	02	1.06.01	Seguros	304.114,00
		I	02	1.07.01	Actividades de capacitacion	800.000,00
		I	02	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	50.000,00
		I	02	1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo de oficina	75.000,00
		I	02	1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	100.000,00
		I	02	2.03.04	Matreiales y productos electricos	50.000,00
		I	02	2.99.01	Utiles y materiales de ofocona y computo	40.000,00
		I	02	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	140.000,00
		I	02	2.99.04	Textiles y vestuario	250.000,00
		I	02	5.01.03	Equipo de comunicaci3n	50.000,00
		I	02	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	100.000,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

		I	02	5.01.05	Equipo y programas de computo	150.000,00
		I	02	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	400.000,00
		II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	1.671.823,00
		III	06	7	Construcion de parque de patinaje (Comité Deportes)	0,00
		III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	8.072.531,00
Impuesto 6% Espectaculos públicos	2.500.000,00	II	09		Educativos culturales y deportivos	2.500.000,00
					Cultural	1.250.000,00
		II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.250.000,00
					Deportivo	1.250.000,00
		II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	1.000.000,00
		II	09	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	250.000,00
		II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.643.462,22
		II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	356.537,78
Impuesto espectaculos publicos 5%	2.000.000,00	II	09		Educativos culturales y deportivos (Comité deportes)	2.000.000,00
		II	09	1.05.01	Transporte dentro del pais	150.000,00
		II	09	1.05.02	Viaticos dentro del pais	150.000,00
		II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.100.000,00
		II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	600.000,00
Licencia a profesionales comerciales	190.000.000,00	I	01	0.01.01	Sueldos fijos	84.675.074,00
		I	01	0.01.03	Servicios especiales	6.000.000,00
		I	01	0.01.05	Suplencias	1.000.000,00
		I	01	0.02.01	Tiempo extraordinario	1.500.000,00
		I	01	0.02.05	Dietas	7.980.000,00
		I	01	0.03.01	Retribucion por años servidos	26.860.617,00
		I	01	0.03.02	Restriccion al ejercicio liberal de la profesion	20.348.398,00
		I	01	0.03.03	Decimotercer mes	15.032.008,00
		I	01	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	16.685.528,00
		I	01	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	901.921,00
		I	01	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	9.016.454,00
Timbre municipal	4.000.000,00	I	01	1.02.01	Servicio de Agua y alcantarillado	1.500.000,00
		I	01	1.02.02	Sevicio de energia electrica	2.500.000,00
Timbre pro parques	3.500.000,00	I	04	6.01.02	Transferencias corrientes Conagevio	350.000,00
		I	04	7.01.02	Transferencias corrientes Fondo parques nacionales	2.205.000,00
		III	06	4	Proyecto Reserva Natural Cabo Blanco Mini Reservas Naturales Escolares	0,00
		III	06	1.03.03	Impresión, encuadernacion y otros	945.000,00
Servicio saneamiento ambiental	49.500.000,00	II	02		Servicio recolecion de basura	49.500.000,00
		II	02	0.01.01	Sueldos fijos	15.460.968,00
		II	02	0.01.03	Servicios especiales	3.787.620,00
		II	02	0.02.01	Tiempo extraordinario	1.000.000,00
		II	02	0.03.01	Retribucion por años servidos	2.660.031,00
		II	02	0.03.03	Decimotercer mes	1.909.051,00
		II	02	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	2.119.047,00
		II	02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	114.543,00
		II	02	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	1.163.757,00
		II	02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	343.629,00
		II	02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	687.258,00
		II	02	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1.536.072,00
		II	02	1.06.01	Seguros	2.408.024,00
		II	02	1.08.05	Mantenimeinto y reparacion de equipo de transporte	2.000.000,00
		II	02	1.09.99	Otros impuestos	60.000,00
		II	02	2.01.01	Combustible y lubricantes	4.500.000,00
		II	02	2.03.01	Materiales y productos metalicos	50.000,00
		II	02	2.03.04	Materiales y productos electricos	25.000,00
		II	02	2.03.06	Materiales y productos de plastico	1.000.000,00
		II	02	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	50.000,00
		II	02	2.04.01	Herramientas e instrumentos	300.000,00
		II	02	2.04.02	Repuestos y accesorios	3.000.000,00
		II	02	2.99.04	Textiles y vestuario	1.000.000,00
		II	02	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	75.000,00
		II	02	2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	250.000,00
		II	02	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	2.000.000,00
		II	02	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	2.000.000,00
Venta otros servicio	6.000.000,00	III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	3.067.436,00
		I	01	1.02.02	Sevicio de energia electrica	2.932.564,00
Concesiones ZMT	145.476.325,00					
40 % obras mejoramiento zona maritimo terrestre	58.190.530,00	II	15		Mejoramiento Zona Marítimo Terrestre	58.190.530,00
		II	15	0.01.01	Sueldos fijos	26.222.184,00
		II	15	0.02.01	Tiempo extraordinario	200.000,00
		II	15	0.03.01	Retribucion por años servidos	2.572.266,00
		II	15	0.03.02	Restriccion al ejercicio liberal de la profesion	4.323.501,00
		II	15	0.03.03	Decimotercer mes	2.776.495,92
		II	15	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	3.081.910,00
		II	15	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	166.589,00
		II	15	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	1.692.552,00
		II	15	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	499.770,00
		II	15	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	999.538,00
		II	15	1.02.02	Servicios electricos	1.000.000,00
		II	15	1.02.03	Servicio de correo	20.000,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

		II	15	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	400.000,00
		II	15	1.03.01	Informacion	1.000.000,00
		II	15	1.03.03	Impresión encuadernacion y otros	200.000,00
		II	15	1.05.01	Transporte dentro del pais	300.000,00
		II	15	1.05.02	Viaticos dentro del pais	500.000,00
		II	15	1.06.01	Seguros	1.409.790,00
		II	15	1.07.01	Actividades de capacitacion	300.000,00
		II	15	1.08.05	Mantenimeinto y reparacion de equipo de transporte	800.000,00
		II	15	1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo de oficina	200.000,00
		II	15	1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	100.000,00
		II	15	1.09.99	Otros impuestos	150.000,00
		II	15	2.01.01	Combustible y lubricantes	1.000.000,00
		II	15	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	700.000,00
		II	15	2.03.01	Materiales y productos metalicos	25.000,00
		II	15	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	20.000,00
		II	15	2.04.01	Herramientas e instrumentos	200.000,00
		II	15	2.04.02	Repuestos y accesorios	1.500.000,00
		II	15	2.99.01	Utiles y materiales de ofocona y computo	300.000,00
		II	15	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	800.000,00
		II	15	2.99.04	Textiles y vestuario	500.000,00
		II	15	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	400.000,00
		II	15	2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00
		II	15	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	25.000,00
		II	15	5.01.03	Equipo de comunicación	50.000,00
		II	15	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	3.000.000,00
		II	15	5.01.05	Equipo y programas de computo	200.000,00
		II	15	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	505.934,08
40% ombras mejoramiento distrito	58.190.530,00	III	02	2	Pavimentacion 2.5km camino Delicias	30.000.000,00
		III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicación	15.000.000,00
		III	02	1.05.01	Transporte dentro del pais	3.000.000,00
		III	02	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	12.000.000,00
		III	02	1	Mantenimiento de vias de comunicación	21.481.474,00
		III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicación	21.481.474,00
		III	01	4	Construcion aceras de acceso y mejoras en la infraestructura del Edificio del adulto mayor en la propiedad del Colegio de Cobano	2.058.000,00
		III	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	165.300,00
		III	01	2.01.99	Otros productos quimicos	5.200,00
		III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	672.000,00
		III	01	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	882.000,00
		III	01	2.03.03	Madera y sus deribados	87.500,00
		III	01	2.03.06	Materiales y productos de plastico	18.000,00
		III	01	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	205.000,00
		III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	20.000,00
		III	01	2.99.04	Textiles y vestuario	3.000,00
		III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	4.651.056,00
20% pago mejoras zmt.	29.095.265,00	III	07		Otros Fondos e Inversiones	
		III	07	9.02.02	Sumas con destino especifico sin asig. Presupuestaria	29.095.265,00
Intereses s/cuenta corriente	25.000.000,00					
		I	01	1.02.02	Servicios electricos	67.436,00
		I	01	1.02.03	Servicio de correo	30.000,00
		I	01	1.02.04	Servicio telecomunicaciones	1.800.000,00
		I	01	1.03.01	Informacion	5.000.000,00
		I	01	1.03.02	Publicidad y propaganda	50.000,00
		I	01	1.03.03	Impresión, encuadernacion y otros	140.000,00
		I	01	1.03.04	Transporte de bienes	10.000,00
		I	01	1.03.06	Comisiones gastos por servicio financieros y comerciales	5.000.000,00
		I	01	1.03.07	Servicio de transferencias electronica de informacion	4.300.000,00
		I	01	1.04.06	Servicios generales	50.000,00
		I	01	1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo	50.000,00
		I	01	1.05.01	Transporte dentro del pais	2.000.000,00
		I	01	1.05.02	Viaticos dentro del pais	2.500.000,00
		I	01	1.06.01	Seguros	4.002.564,00
Otras multas	3.000.000,00	I	01	1.06.01	Seguros	3.000.000,00
Intereses por mora de impuestos	40.000.000,00					37.500.000,00
		I	01	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	147.058,00
		I	01	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones complementarias	2.705.761,00
		I	01	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion laboral	5.411.522,00
		I	01	1.06.01	Seguros	2.997.436,00
		I	01	1.07.01	Actividades de capacitacion	500.000,00
		I	01	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00
		I	01	1.08.05	Mantenimeinto y reparacion de equipo de transporte	2.000.000,00
		I	01	1.08.06	Mantenimiento y reparacion equipo comunicacion	50.000,00
		I	01	1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo de oficina	700.000,00
		I	01	1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	250.000,00
		I	01	1.09.99	Otros impuestos	525.000,00
		I	01	2.01.01	Combustible y lubricantes	4.200.000,00
		I	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	3.000.000,00
		I	01	2.01.99	Otros productos quimicos	20.000,00
		I	01	2.02.03	Alimentos y bebidas	200.000,00
		I	01	2.04.02	Repuestos y accesorios	4.000.000,00
		I	01	2.99.01	Utiles y materiales de ofocona y computo	750.000,00

ACTA EXT. 14-15
 14/07/2015

		I	01	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	1.000.000,00
		I	01	2.99.04	Textiles y vestuario	3.500.000,00
		I	01	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00
		I	01	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	25.000,00
		I	01	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	200.000,00
		I	01	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	4.768.223,00
		III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	2.500.000,00
Intereses por mora de servicios	4.000.000,00	I	01	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	231.777,00
		III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	3.768.223,00
						0,00
Reintegro en efectivo	200.000,00	III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	200.000,00
						0,00
Aporte IFAM Licores	1.740.754,00	III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	1.740.754,00
Aporte IFAM Impuesto al ruedo	1.189.350,00	III	02	1	Vias de comunicación terrestre	1.189.350,00
		III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicación	1.189.350,00

MUNICIPALIDAD DE COBANO
 CUADRO No. 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS							
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO		APLICACIÓN			MONTO
			Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto		
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto de bienes inmuebles, Ley 7729	400.000.000,00	I		4	Transf.corrientes Juntas de educacion 10%	40.000.000,00
			I		4	Transf.corrientes Registro Nacional 3%	12.000.000,00
			I		4	Transf.corrientes Organo normalizacion tecni	4.000.000,00
			I	04	6.01.02-6.01.03-6.01.04-6.06.01-6.06.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.342.611,01
			I	01		10% GASTOS ADM.ADMINISTRACION GE	40.000.000,00
			I	01	0.01.01	Sueldos fijos	40.000.000,00
			II	28		Atencion emergencias	5.000.000,00
			II	28	1.05.01	Transporte dentro del pais	300.000,00
			II	28	1.08.02	Mantenimeinto vias de comunicaci3n	2.000.000,00
			II	28	2.02.03	Alimentos y bebidas	1.000.000,00
			II	28	2.03.01	Materiales y productos metalicos	700.000,00
			II	28	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	700.000,00
			II	28	2.03.03	Madera y sus deribados	300.000,00
			II	17		Mantenimeinto edificios	10.350.223,00
			II	17	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3.787.620,00
			II	17	0.03.01	Retribucion por a3os servidos	1.363.543,00
			II	17	0.03.03	Decimotercer mes	429.264,00
			II	17	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	476.483,00
			II	17	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	25.756,00
			II	17	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	261.679,00
			II	17	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensione	77.267,00
			II	17	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion labor	154.535,00
			II	17	1.06.01	Seguros	224.076,00
			II	17	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	1.000.000,00
			II	17	2.01.04	Tintas, pinturas y dilyuntres	500.000,00
			II	17	2.03.01	Materiales y productos metalicos	100.000,00
			II	17	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	100.000,00
			II	17	2.03.03	Madera y sus deribados	50.000,00
			II	17	2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos	200.000,00
			II	17	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	250.000,00
			II	17	2.03.06	Materiales y productos de plastico	50.000,00
			II	17	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en	50.000,00
			II	17	2.04.01	Herramientas e instrumentos	100.000,00
			II	17	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	850.000,00
			II	17	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
			II	09		Educativos culturales y deportivos	0,00
			II	09		Cultural	1.000.000,00
			II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.000.000,00
			II	03		Mantenimiento caminos vecinales	7.841.731,75
			II	03	0.01.01	Sueldos fijos	3.787.620,00
			II	03	0.02.01	Tiempo extraordinario	150.000,00
			II	03	0.03.01	Retribucion por a3os servidos	1.704.429,00
			II	03	0.03.03	Decimotercer mes	470.170,75
			II	03	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	521.889,50
			II	03	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	28.210,00
			II	03	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	286.616,00
			II	03	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensione	84.631,00
			II	03	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion labor	169.261,50
			II	03	1.06.01	Seguros	238.904,00
			II	03	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00
			II	03	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
			II	27		Direcion de servicio y matenimiento	11.006.569,00
			II	27	0.01.01	Sueldos fijos	5.298.012,00
			II	27	0.02.01	Tiempo extraordinario	200.000,00
			II	27	0.03.01	Retribucion por a3os servidos	2.543.046,00
			II	27	0.03.03	Decimotercer mes	670.088,00
			II	27	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	743.798,00
			II	27	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	40.205,00
			II	27	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	408.486,00
			II	27	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensione	120.616,00
			II	27	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion labor	241.232,00
			II	27	1.06.01	Seguros	341.086,00
			II	27	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

			II	27	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
			III	02	1	Mantenimiento de vias de comunicaci3n	208.202.167,74
			III	02	0.01.01	Sueldos fijos	8.649.684,00
			III	02	0.01.02	Jornales	7.000.000,00
			III	02	0.02.01	Tiempo extraordinario	1.000.000,00
			III	02	0.03.01	Retribucion por afios servidos	3.113.886,00
			III	02	0.03.02	Restrici3n al ejercicio liberal de la profesi3n	5.622.295,00
			III	02	0.03.03	Decimotercer mes	2.115.488,75
			III	02	0.04.01	Contribuci3n patronal al seguro de salud c.c.s.s.	2.348.192,50
			III	02	0.04.05	Contribuci3n patronal al Banco popular	126.929,00
			III	02	0.05.01	Contribuci3n patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	1.289.602,00
			III	02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones	380.788,00
			III	02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizaci3n labora	761.576,00
			III	02	1.04.03	Servicios de Ingenieria	7.630.000,00
			III	02	1.06.01	Seguros	982.000,00
			III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicaci3n	145.481.726,49
			III	02	2.01.01	Combustibles y lubricantes	100.000,00
			III	02	2.03.01	Materiales y productos metalicos	3.000.000,00
			III	02	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	16.000.000,00
			III	02	2.03.03	Madera y sus derivados	1.000.000,00
			III	02	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00
			III	02	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	1.500.000,00
			I	03		Administrac3n de inversiones propias	3.600.000,00
			I	03	5.01.03	Equipo de comunicaci3n	400.000,00
			I	03	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1.100.000,00
			I	03	5.01.05	Equipo y programas de computo	2.000.000,00
			I	03	5.01.07	Equipo mobiliario educacional, deportivo y re	50.000,00
			I	03	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	50.000,00
			III	06	1	Producci3n materiales en plantel	7.916.732,50
			III	06	0.01.01	Sueldos fijos	3.787.620,00
			III	06	0.02.01	Tiempo extraordinario	150.000,00
			III	06	0.03.01	Retribucion por afios servidos	1.704.429,00
			III	06	0.03.03	Decimotercer mes	470.171,00
			III	06	0.04.01	Contribuci3n patronal al seguro de salud c.c.s.s.	521.889,50
			III	06	0.04.05	Contribuci3n patronal al Banco popular	28.210,00
			III	06	0.05.01	Contribuci3n patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	286.616,00
			III	06	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones	84.631,00
			III	06	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizaci3n labora	169.262,00
			III	06	1.06.01	Seguros	238.904,00
			III	06	2.04.01	Herramientas e instrumentos	25.000,00
			III	06	2.04.02	Repuestos y accesorios	50.000,00
			III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	100.000,00
			III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	300.000,00
			III	06	2	Proyecto comit3 municipal de emergencia Escuelas y comunidades Bosai.	4.000.000,00
			III	06	1.05.01	Transporte dentro del pais	500.000,00
			III	06	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	200.000,00
			III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	200.000,00
			III	06	2.02.03	Alimentos y bebidas	1.500.000,00
			III	06	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en	550.000,00
			III	06	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	310.000,00
			III	06	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	40.000,00
			III	06	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	350.000,00
			III	06	5.01.05	Equipo y programas de computo	350.000,00
			III	06	3	Proyecto Implementaci3n NICSP y Contabilid	2.300.000,00
			III	06	1.04.04	Servicios en ciencias economicas y sociales	1.500.000,00
			III	06	1.05.01	Transporte dentro del pais	100.000,00
			III	06	1.05.02	Viaticos dentro del pais	200.000,00
			III	06	107	Actividades de capacitaci3n	500.000,00
			III	06	4	Proyecto Reserva Natural Cabo Blanco, Mini Reservas Naturales Escolares	1.755.000,00
			III	06	1.03.03	Impresi3n, encuadernaci3n y otros	155.000,00
			III	06	1.05.01	Transporte dentro del pais	250.000,00
			III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	50.000,00
			III	06	2.02.03	Alimentos y bebidas	300.000,00
			III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	450.000,00
			III	06	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	90.000,00
			III	06	5.01.05	Equipo y programas de computo	460.000,00
			III	06	5	Fortalecimiento de capacidades de mujeres del Distrito de C3bano, area salud mental, artistica, creativa y productiva, trabajo social	860.000,00
			III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	280.000,00
			III	06	2.01.99	Otros productos quimicos	20.000,00
			III	06	2.03.01	Materiales y productos metalicos	10.000,00
			III	06	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en	10.000,00
			III	06	2.04.01	Herramientas e instrumentos	220.000,00
			III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	320.000,00
			III	06	6	Proyecto Manualidades Adulto Mayor C3bano	400.000,00
			III	06	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	50.000,00
			III	06	2.99.04	Textiles y vestuario	125.000,00
			III	06	2.99.07	Utiles y materiales de cocina y comedor	150.000,00
			III	06	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	75.000,00
			III	01	1	Cambio Estructura Techo y Anexo Salon Co	16.390.000,00
			III	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	65.000,00
			III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	14.100.000,00
			III	01	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	1.135.000,00
			III	01	2.03.03	Madera y sus derivados	950.000,00
			III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	140.000,00
			III	01	2	Instalaci3n de Cielo Razo y Cierre Perimetral Edificio SINEM C3bano	8.334.965,00
			III	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	380.000,00
			III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	2.180.000,00
			III	01	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	4.372.565,00
			III	01	2.03.03	Madera y sus derivados	100.000,00
			III	01	2.03.06	Materiales y productos de plastico	1.256.800,00
			III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	45.600,00
			III	01	3	Conclusion Cierre Perimetral Liceo Santa Ter	1.700.000,00
			III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	1.400.000,00
			III	01	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	275.000,00
			III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	25.000,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

1.1.3.2.01.02.0.0.000	Impuesto sobre construcciones	45.000.000,00	I	02		Auditoria Interna	36.927.469,00
			I	02	0.01.01	Sueldos hijos	11.901.912,00
			I	02	0.03.01	Retribucion por años servidos	4.641.746,00
			I	02	0.03.02	Restriccion al ejercicio liberal de la profesion	7.736.243,00
			I	02	0.03.03	Decimotercer mes	2.023.325,00
			I	02	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	2.245.891,00
			I	02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	121.400,00
			I	02	0.05.01	Contribucion patroanal al seguro de pensiones de la CCSS	1.233.419,00
			I	02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones	364.199,00
			I	02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion labora	728.397,00
			I	02	1.02.03	Servicios de correo	25.000,00
			I	02	1.03.01	Informacion	200.000,00
			I	02	1.03.03	Impresión, encuademacion y otros	25.000,00
			I	02	1.04.02	Servicios juridicos	500.000,00
			I	02	1.04.03	Servicios de ingenieria	500.000,00
			I	02	1.05.01	Transporte dentro del pais	150.000,00
			I	02	1.05.02	Viaticos dentro del pais	350.000,00
			I	02	1.06.01	Seguros	304.114,00
			I	02	1.07.01	Actividades de capacitacion	800.000,00
			I	02	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	50.000,00
			I	02	1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo de oficina	75.000,00
			I	02	1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	100.000,00
			I	02	2.03.04	Matreiales y productos electricos	50.000,00
			I	02	2.99.01	Utiles y materiales de ofocona y computo	40.000,00
			I	02	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	140.000,00
			I	02	2.99.04	Textiles y vestuario	250.000,00
			I	02	5.01.03	Equipo de comunicacion	50.000,00
			I	02	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	100.000,00
			I	02	5.01.05	Equipo y programas de computo	150.000,00
			I	02	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	400.000,00
			II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	1.671.823,00
			III	06	7	Construcion de parque de patinaje (Comité Deportes)	0,00
			III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	8.072.531,00
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos espectáculos públicos 6%	2.500.000,00	II	09		Educativos culturales y deportivos	2.500.000,00
						Cultural	1.250.000,00
			II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.250.000,00
						Deportivo	1.250.000,00
			II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	1.000.000,00
			II	09	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	250.000,00
						Comité Distrital Deportes	
			II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.643.462,22
			II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	356.537,78
1.1.3.2.02.09.0.0.000	Impuestos espectáculos públicos 5%	2.000.000,00	II	09		Educativos culturales y deportivos (Comité de	2.000.000,00
			II	09	1.05.01	Transporte dentro del pais	150.000,00
			II	09	1.05.02	Viaticos dentro del pais	150.000,00
			II	09	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1.100.000,00
			II	09	2.99.04	Textiles y vestuario	600.000,00
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales	190.000.000,00	I	01	0.01.01	Sueldos fijos	84.675.074,00
			I	01	0.01.03	Servicios especiales	6.000.000,00
			I	01	0.01.05	Suplencias	1.000.000,00
			I	01	0.02.01	Tiempo extraordinario	1.500.000,00
			I	01	0.02.05	Dietas	7.980.000,00
			I	01	0.03.01	Retribucion por años servidos	26.860.617,00
			I	01	0.03.02	Restriccion al ejercicio liberal de la profesion	20.348.398,00
			I	01	0.03.03	Decimotercer mes	15.032.008,00
			I	01	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	16.685.528,00
			I	01	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	901.921,00
			I	01	0.05.01	Contribucion patroanal al seguro de pensiones de la CCSS	9.016.454,00
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbre municipal	4.000.000,00	I	01	1.02.01	Servicio de Agua y alcantarillado	1.500.000,00
			I	01	1.02.02	Servicio de energia electrica	2.500.000,00
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre pro-parques	3.500.000,00	I	04	6.01.02	Transferencias corrientes Conagevio	350.000,00
			I	04	7.01.02	Transferencias corrientes Fondo parques nacionales	2.205.000,00
			III	06	4	Proyecto Reserva Natural Cabo Blanco Mini Reservas Naturales Escolares	0,00
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicio de saneamiento ambiental	49.500.000,00	III	06	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	945.000,00
			II	02		Servicio recoleccion de basura	49.500.000,00
			II	02	0.01.01	Sueldos fijos	15.460.968,00
			II	02	0.01.03	Servicios especiales	3.787.620,00
			II	02	0.02.01	Tiempo extraordinario	1.000.000,00
			II	02	0.03.01	Retribucion por años servidos	2.660.031,00
			II	02	0.03.03	Decimotercer mes	1.909.051,00
			II	02	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	2.119.047,00
			II	02	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	114.543,00
			II	02	0.05.01	Contribucion patroanal al seguro de pensiones de la CCSS	1.163.757,00
			II	02	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensiones	343.629,00
			II	02	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion labora	687.258,00
			II	02	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1.536.072,00
			II	02	1.06.01	Seguros	2.408.024,00
			II	02	1.08.05	Mantenimeinto y reparacion de equipo de transporte	2.000.000,00
			II	02	1.09.99	Otros impuestos	60.000,00
			II	02	2.01.01	Combustible y lubricantes	4.500.000,00
			II	02	2.03.01	Materiales y productos metalicos	50.000,00
			II	02	2.03.04	Materiales y productos electricos	25.000,00
			II	02	2.03.06	Materiales y productos de plastico	1.000.000,00
			II	02	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construcion	50.000,00
			II	02	2.04.01	Herramientas e instrumentos	300.000,00
			II	02	2.04.02	Repuestos y accesorios	3.000.000,00
			II	02	2.99.04	Textiles y vestuario	1.000.000,00
			II	02	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	75.000,00
			II	02	2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	250.000,00
			II	02	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	2.000.000,00
			II	02	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	2.000.000,00
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta otros servicios	6.000.000,00	III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	3.067.436,00
			I	01	1.02.02	Servicio de energia electrica	2.932.564,00
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Concesiones zona marítimo terrestre	145.476.325,00					
	40 % obras mejoramiento zona marítimo terrestre	58.190.530,00	II	15		Mejoramiento Zona Marítimo Terrestre	58.190.530,00
			II	15	0.01.01	Sueldos fijos	26.222.184,00
			II	15	0.02.01	Tiempo extraordinario	200.000,00

ACTA EXT. 14-15
14/07/2015

			II	15	0.03.01	Retribucion por años servidos	2.572.266,00
			II	15	0.03.02	Restriccion al ejercicio liberal de la profesion	4.323.501,00
			II	15	0.03.03	Decimotercer mes	2.776.495,92
			II	15	0.04.01	Contribucion patronal al seguro de salud c.c.s.s.	3.081.910,00
			II	15	0.04.05	Contribucion patronal al Banco popular	166.589,00
			II	15	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	1.692.552,00
			II	15	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensione	499.770,00
			II	15	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion labor	999.538,00
			II	15	1.02.02	Servicios electricos	1.000.000,00
			II	15	1.02.03	Servicio de correo	20.000,00
			II	15	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	400.000,00
			II	15	1.03.01	Informacion	1.000.000,00
			II	15	1.03.03	Impresión encuadernacion y otros	200.000,00
			II	15	1.05.01	Transporte dentro del pais	300.000,00
			II	15	1.05.02	Viatcos dentro del pais	500.000,00
			II	15	1.06.01	Seguros	1.409.790,00
			II	15	1.07.01	Actividades de capacitacion	300.000,00
			II	15	1.08.05	Mantenimeinto y reparacion de equipo de transporte	800.000,00
			II	15	1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo de oficina	200.000,00
			II	15	1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de comp	100.000,00
			II	15	1.09.99	Otros impuestos	150.000,00
			II	15	2.01.01	Combustible y lubricantes	1.000.000,00
			II	15	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	700.000,00
			II	15	2.03.01	Materiales y productos metalicos	25.000,00
			II	15	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	20.000,00
			II	15	2.04.01	Herramientas e instrumentos	200.000,00
			II	15	2.04.02	Repuestos y accesorios	1.500.000,00
			II	15	2.99.01	Utiles y materiales de ofocona y computo	300.000,00
			II	15	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	800.000,00
			II	15	2.99.04	Textiles y vestuario	500.000,00
			II	15	2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	400.000,00
			II	15	2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00
			II	15	2.99.99	Otros utiles , materiales y suministros	25.000,00
			II	15	5.01.03	Equipo de comunicación	50.000,00
			II	15	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	3.000.000,00
			II	15	5.01.05	Equipo y programas de computo	200.000,00
			II	15	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	505.934,08
	40% obras mejoramiento distrito	58.190.530,00	III	02	2	Pavimentacion 2.5km camino Delicias	30.000.000,00
			III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicación	15.000.000,00
			III	02	1.05.01	Transporte dentro del pais	3.000.000,00
			III	02	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	12.000.000,00
			III	02	1	Mantenimiento de vias de comunicación	21.481.474,00
			III	02	1.08.02	Mantenimiento de vias de comunicación	21.481.474,00
			III	01	4	Construccion aceras de acceso y mejoras en la infraestructura del Edificio del adulto mayor en la propiedad del Colegio de Cobano	2.058.000,00
			III	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	165.300,00
			III	01	2.01.99	Otros productos quimicos	5.200,00
			III	01	2.03.01	Materiales y productos metalicos	672.000,00
			III	01	2.03.02	Materiales y productos asfalticos	882.000,00
			III	01	2.03.03	Madera y sus deribados	87.500,00
			III	01	2.03.06	Materiales y productos de plastico	18.000,00
			III	01	2.03.99	Otros materiales y productos para uso en la Construccion	205.000,00
			III	01	2.04.01	Herramientas e instrumentos	20.000,00
			III	01	2.99.04	Textiles y vestuario	3.000,00
			III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignacion presupuestaria	4.651.056,00
	20% pago mejoras zmt.	29.095.265,00	III	07		Otros Fondos e Inversiones	
			III	07	9.02.02	Sumas con destino especifico sin asig. Pres	29.095.265,00
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes	25.000.000,00	I	01	1.02.02	Servicios electricos	67.436,00
			I	01	1.02.03	Servicio de correo	30.000,00
			I	01	1.02.04	Servicio telecomunicaciones	1.800.000,00
			I	01	1.03.01	Informacion	5.000.000,00
			I	01	1.03.02	Publicidad y propaganda	50.000,00
			I	01	1.03.03	Impresión, encuadernacion y otros	140.000,00
			I	01	1.03.04	Transporte de bienes	10.000,00
			I	01	1.03.06	Comisiones gastos por servicio financieros y	5.000.000,00
			I	01	1.03.07	Servicio de transferencias electronica de info	4.300.000,00
			I	01	1.04.06	Servicios generales	50.000,00
			I	01	1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo	50.000,00
			I	01	1.05.01	Transporte dentro del pais	2.000.000,00
			I	01	1.05.02	Viatcos dentro del pais	2.500.000,00
			I	01	1.06.01	Seguros	4.002.564,00
	Otras multas	3.000.000,00	I	01	1.06.01	Seguros	3.000.000,00
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses por mora de impuestos	40.000.000,00	I	01	0.05.01	Contribucion patroanl al seguro de pensiones de la CCSS	147.058,00
			I	01	0.05.02	Aporte patronal regimen obligatorio pensione	2.705.761,00
			I	01	0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalizacion labor	5.411.522,00
			I	01	1.06.01	Seguros	2.997.436,00
			I	01	1.07.01	Actividades de capacitacion	500.000,00
			I	01	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00
			I	01	1.08.05	Mantenimeinto y reparacion de equipo de transporte	2.000.000,00
			I	01	1.08.06	Mantenimiento y reparacion equipo comunica	50.000,00
			I	01	1.08.07	Mantenimiento y reparacion equipo de oficina	700.000,00
			I	01	1.08.08	Mantenimiento y reparacion equipo de comp	250.000,00
			I	01	1.09.99	Otros impuestos	525.000,00
			I	01	2.01.01	Combustible y lubricantes	4.200.000,00
			I	01	2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	3.000.000,00
			I	01	2.01.99	Otros productos quimicos	20.000,00
			I	01	2.02.03	Alimentos y bebidas	200.000,00
			I	01	2.04.02	Repuestos y accesorios	4.000.000,00
			I	01	2.99.01	Utiles y materiales de ofocona y computo	750.000,00
			I	01	2.99.03	Productos de papel carton e impresos	1.000.000,00
			I	01	2.99.04	Textiles y vestuario	3.500.000,00

			I	01	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00
			I	01	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	25.000,00
			I	01	2.99.99	Otros útiles , materiales y suministros	200.000,00
			1	01	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	4.768.223,00
			III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	2.500.000,00
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses por mora de servicios	4.000.000,00	I	01	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	231.777,00
			III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	3.768.223,00
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegro en efectivo	200.000,00	III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	200.000,00
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte IFAM Licores	1.740.754,00	III	06	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	1.740.754,00
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte IFAM Impuesto al ruedo	1.189.350,00	III	02	1	Vías de comunicación terrestre	1.189.350,00
	TOTAL	923.106.429,00					923.106.429,00

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

Yo Francisco Alfaro Nuñez, cedula 6-0186-062, contador municipal hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto ordinario 2016.

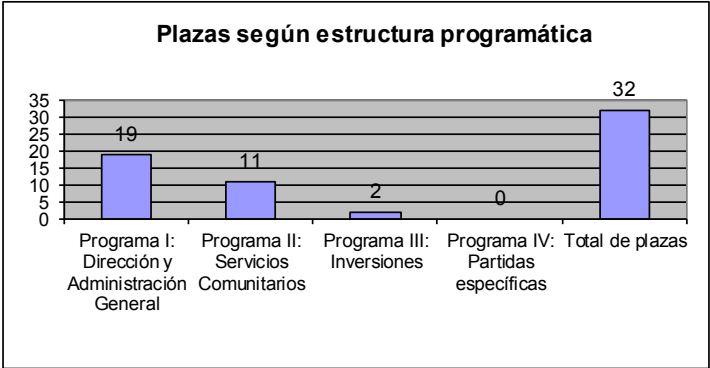
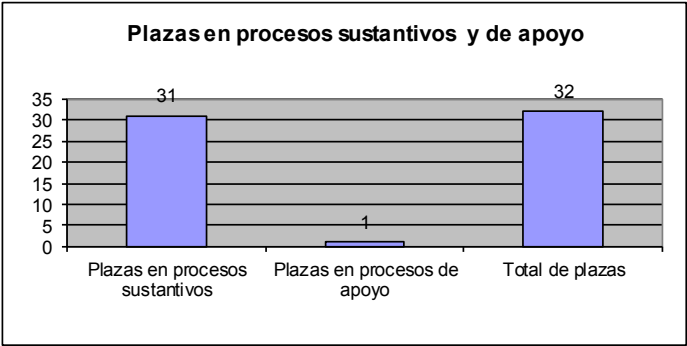
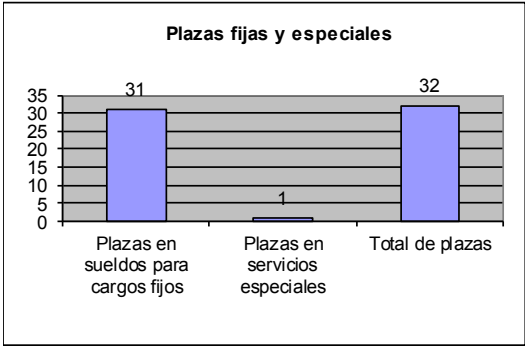
MUNICIPALIDAD DE COBANO
CUADRO No. 2

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos			Por programa				Apoyo			Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Diferencia	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		Diferencia	I	II	III	IV
				Tiene que ser "0"	Puestos de confianza	Otros	Tiene que ser "0"								
Nivel superior ejecutivo	3	0	3	0	0	0	0			0					
Profesional	6	0	4	1	1	0	0			0					
Técnico	12	0	9	3	0	0	0	1		0	1				
Administrativo	2	0	1	1	0	0	0			0					
De servicio	8	0	1	6	1	0	0			0					
Total	31	0	0	18	11	2	0	0	1	0	1	0	0	0	

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	31
Plazas en servicios especiales	1
Plazas en procesos sustantivos	31
Plazas en procesos de apoyo	1
Total de plazas	32

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	19
Programa II: Servicios Comunitarios	11
Programa III: Inversiones	2
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	32



3. Observaciones.

Funcionario responsable: Mercedes Delgado Vargas
Fecha: 07/07/2015

MUNICIPALIDAD DE COBANO
CUADRO No. 3
SALARIO DEL INTENDENTE

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado	12	1
(Auditora)		
Fecha de ingreso 02-01-2008	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	968.202,00	991.826,00
Anualidades	348.552,72	386.812,14
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	629.331,30	644.686,90
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	1.946.086,02	2.023.325,04
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipa	194.608,60	202.332,50
Salario base del Alcalde	2.140.694,62	2.225.657,54 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0,00	0,00 (4)
Total salario mensual	2.140.694,62	2.225.657,54

SALARIO DE LA VICE-INTENDENTA

a) Con base en el 80% del salario base del Intendente	Propuesto
Salario base de la ViceIntendenta (Art,20 del Codigo Municipa	1.780.526,04
Mas	
Restriccion del ejercicio liberal de la profesion(2)	0,00
Total Salario Mensual	1.780.526,04

- (1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.
(2) Aportar la base legal
(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.
(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02
(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

MUNICIPALIDAD DE COBANO
CUADRO No. 4
DETALLE DE LA DEUDA

TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO
Ya este año 2015 se termina la deuda pendiente con el IFAM	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
	Nº OPERACION	0,00	0,00	0,00	
TOTALES		0,00	0,00	0,00	

PRESUPUESTO ORDINARIO 2015			0,00
----------------------------	--	--	------

DIFERENCIA		0,00	0,00	0,00
------------	--	------	------	------

- (1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
Elaborado por Lic. Francisco Alfaro Núñez

Fecha: 06/07/2015

MUNICIPALIDAD DE COBANO
CUADRO No. 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			0,00	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0,00	
Código	NO EXISTEN TRANSFERENCIAS DE ESTE TIPO				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0,00	
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0,00	
Código	NO EXISTEN TRANSFERENCIAS DE ESTE TIPO				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
Código	Beneficiario				
	TOTAL			0,00	

Elaborado por Lic. Francisco Alfaro Núñez
Fecha: 06/07/2014

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS
ESTIMACIÓN DE INGRESOS

1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N° 7709	¢400.000.000,00	43.33%
-----------------------	---	-----------------	--------

Con base en la información de la base de datos del departamento de bienes inmuebles que refleja una base imponible del Impuesto Sobre Bienes inmuebles de ¢ 168.881.567.668.00 por el 0.25%, nos refleja un monto de ¢422.203.919 y a lo presupuestado en los presupuestos realizados en el periodo anteriores, nos refleja estos futuros ingresos para este periodo del 2016.

1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuesto específico sobre construccion	¢45.000.000.00	4.87%
-----------------------	--	----------------	-------

El monto presupuestado se basa en el comportamiento que a tenido dicho renglón durante estos años y la gran variedad de desarrollo que se está dando en la zona, también tomamos como parámetro la recaudación que se ha dado durante los años anteriores y este año teniendo presente dichos ingresos para este rubro.

1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuesto espec. Serv. Dirección 6%	¢2.500.000.00	0.27%
-----------------------	------------------------------------	---------------	-------

El monto presupuestando es de acuerdo al comportamiento de los ingresos obtenidos en años anteriores y al obtenido durante este periodo.

1.1.3.2.02.09.0.0.000	Otros Impuesto espec. Serv. Produccion y esparc. 5%	¢2.000.000.00	0.22%
-----------------------	---	---------------	-------

El monto presupuestando es de acuerdo al comportamiento de los ingresos obtenidos en años anteriores y al obtenido durante este periodo.

1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencia a profesionales, comerciales y otros.	¢190.000.000.00	20.58%
-----------------------	--	-----------------	--------

El monto presupuestado se basa de acuerdo al reporte obtenido del oficio ADT- suministrado por el administrador tributario en los cuales se manifiesta que para este próximo año el posible ingreso por concepto de patentes es de ¢ 190.000.000.00 que será el total anual que se pondrá a cobro el próximo año.

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales	¢4.000.000.00	0.43%
------------------------------	----------------------------	----------------------	--------------

Se está procediendo a presupuestar de acuerdo al comportamiento obtenido en otros años anteriores y a los ingresos obtenidos en este periodo y además se está aumentando la suma debido a que ya todo los trasposos de bienes que pertenecer a este Distrito se está procediendo a incluir el timbre municipal , lo cual ha incrementado el ingreso en este concepto.

1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbres pro-parques nacionales	¢3.500.000.00	0.38%
------------------------------	---------------------------------------	----------------------	--------------

El monto presupuestado corresponde al comportamiento de los ingresos presupuestados en patente municipales.

1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicio saneamiento ambiental	¢49.500.000.00	5.36%
------------------------------	---------------------------------------	-----------------------	--------------

Se procede a presupuestar de acuerdo al comportamiento de los ingresos y de la información de la base de datos.

1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios (certificaciones)	¢6.000.000,00	0.65%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Se procede a presupuestar de acuerdo al comportamiento que ha mantenido este renglón durante la ejecución del presupuesto y además que para este periodo están las certificaciones de registro y consideramos que este motivo incrementara los ingresos.

1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos Ley N° 6043 (concesión)	¢145.476.325.00	15.76%
------------------------------	---	------------------------	---------------

El monto presupuestado se toma de la suma reportada por el departamento de ZMT según oficio n° 096-2015 que pertenece a todas las concesiones inscritas y que deben de cancelar dicho monto

1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses s/ cuentas corrientes	¢25.000.000,00	2.71%
------------------------------	--	-----------------------	--------------

Dicho monto se toma de acuerdo al comportamiento de los ingresos durante años anteriores y al monto de los dos presupuestos realizados en este periodo.

1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso impuestos	¢40.000.000,00	4.33%
------------------------------	--	-----------------------	--------------

El monto presupuestado se basa en el comportamiento obtenido en años anteriores y al monto de los dos presupuestos realizados en este periodo.

1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso mora servicios	¢4.000.000,00	0.44%
------------------------------	---	----------------------	--------------

El monto presupuestado se basa en el comportamiento obtenido en años anteriores y al monto de los dos presupuestos realizados en este periodo.

1.3.3.1.09.00.0.0.000	Multas varias	¢3.000.000.00	0.32%
------------------------------	----------------------	----------------------	--------------

El monto presupuestado se basa en el comportamiento obtenido en años anteriores y sobre todo a que durante este periodo ya se implementó el cobro del 50% por atraso en la presentación de las declaraciones de patentes

1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso servicios	¢3.000.000,00	0.37%
------------------------------	--	----------------------	--------------

El monto presupuestado está de acuerdo al comportamiento de los ingresos durante este periodo y al monto de los dos presupuestos realizados en este periodo.

1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros en efectivo	¢ 200.000,00	0.02%
------------------------------	-------------------------------	---------------------	--------------

El monto presupuestado se da de acuerdo al comportamiento de este en los periodos anteriores y corresponde a los sobrantes de caja y reintegros que se realizan por las diversas actividades que se realizan.

1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes inst. Descen. No empresariales	¢1.740.754,00	0.19%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Se procede a presupuestar dicha suma de acuerdo al oficio n° DAI-1148-SCF-220-2015 del IFAM.

2.4.1.3.01.00.0.0.000	Transferencias capital inst. Descen. No empresariales	¢1.189.350.00	0.13%
------------------------------	--	----------------------	--------------

Se procede a presupuestar dicha suma de acuerdo al oficio n° DAI-1148-SCF-220-2015 del IFAM.

**CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS**

PROGRAMA I

En este programa se procede a dar contenido presupuestario para cubrir los gastos atinentes a las actividades de Administración general, Auditoría Interna según detalle de gastos de dicho departamento ,

Administración de inversiones propias, Registro de deuda, fondos y transferencias, cuentas especiales para llevar a cabo todas las labores necesarias para brindar un mejor servicio a los contribuyentes.

REMUNERACIONES:

Se incluye contenido económico para tener el contenido presupuestario necesario para cubrir los sueldos fijos, servicios especiales, anualidades, pago de prohibición, suplencias, horas extras, cargas sociales, décimo tercer mes, de los empleados de la Administración General y Auditoría Interna como también contenido para el pago de dietas a los regidores municipales.

SERVICIOS:

Se está procediendo a dar contenido presupuestario para el pago de los servicios públicos como lo son los de agua, servicio eléctrico, Teléfono, Internet, correo, así también viáticos, información, propaganda, impresión encuadernación, transporte de bienes, comisiones por gastos financieros, servicios de transferencia electrónica de información, servicios jurídicos y de ingeniería, servicios de gestión y apoyo, seguros por riesgos del trabajo como también seguros y pólizas de los vehículos municipales, capacitaciones, gasto de representación. Mantenimiento y reparaciones menores de equipos de oficina y cómputo, transporte, de comunicación así también para intereses moratorios y multas que sería para cubrir posibles fallos de tribunales en los que se resultare condenado a reconocer erogaciones de tipo económico, todo esto tiene como objetivo primordial que los empleados puedan contar con las facilidades oportunas para realizar sus labores diarias.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

El contenido presupuestario de este rubro tiene como finalidad la compra de los materiales y suministros necesarios para que los diferentes departamentos puedan ejercer las labores diarias de una forma eficiente y efectiva en beneficio de los contribuyentes, dentro de estos podemos mencionar combustibles, alimentos y bebidas, repuestos y accesorios así como todos los útiles, materiales y suministros de oficina necesarios para ejercer las actividades diarias.

BIENES DURADEROS:

Se procede a presupuestar para poder llevar a cabo la adquisición de la maquinaria y equipos necesarios para llevar a cabo las funciones acordes a las necesidades, dentro de estos podemos mencionar equipos de cómputo, comunicación, mobiliarios de oficina, así como todos aquellos bienes duraderos que sean requeridos para cumplir con los requerimientos de los empleados para sus diversas actividades.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Se procede a presupuestar las transferencias de ley a las diversas instituciones para que estas puedan realizar sus actividades propuestas, dentro de estos podemos citar, Consejo Nacional de Rehabilitación, Juntas de Educación, junta de registro nacional, Ministerio de hacienda, unión nacional de gobiernos locales, conagebio, y otras, todo esto de acuerdo a los porcentajes establecidos y notas recibidas de los aportes correspondientes.

CUENTAS ESPECIALES

Con este contenido presupuestario lo que se pretende es cubrir los posibles aumentos salariales que se den en el próximo año, por lo tanto se pretende dejar financiados estos aumentos.

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

En este programa se incluyen el contenido presupuestario para poder cumplir con los gastos para los diversos servicios que se tienen en este programa, dentro de los cuales tenemos el Servicio de Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y calles, Educativos, culturales y deportivos, mejoramiento zona marítimo terrestre, mantenimiento de edificio, dirección de servicio y mantenimiento, y para la atención de emergencias.

REMUNERACIONES

Se incluye contenido económico para cubrir los salarios base, anualidades, cargas sociales, décimo tercer mes, tiempo extraordinario de los empleados que están a cargo de este programa, tendiente a llevar a cabo los proyectos de los servicios comunales que se prestan en este distrito, por lo tanto dichos contenidos presupuestarios tienen el fin primordial para que estos sean realizados de la mejor manera posible para que los beneficiados sean los contribuyentes quienes son la razón de la prestación de todos estos servicios.

SERVICIOS

Se procede a dar contenido presupuestario para cubrir las necesidades de servicios de correo del departamento de ZMT, así como los seguros del riesgo del trabajo, como también de vehículos del departamento de ZMT, información, impresión encuadernación, servicios de gestión y apoyo, servicios jurídicos, de ingeniería, mantenimientos y reparaciones de los diversos equipos, caminos vecinales, útiles materiales y suministros, todos estos necesarios para que la prestación de los servicios sea de una forma eficiente y real a las necesidades de los contribuyentes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El contenido presupuestario asignado en este rubro tiene como finalidad de contar con los materiales y suministros necesarios para la prestación y realización de cada uno de los servicios y proyectos, dentro de estos podemos mencionar combustibles y lubricantes, tintas pinturas y diluyentes, otros productos químicos, productos agroforestales, así como materiales eléctricos, con los cuales lo que se pretende es llevar a cabo los objetivos propuestos por la institución, en la prestación de los servicios necesarios para que los habitantes del distrito cuenten con un concejo que realice los proyectos propuestos a realizar.

BIENES DURADEROS.

El fin de este contenido presupuestario es el de adquirir equipo y mobiliario de oficina, equipo de cómputo necesario para que el departamento de ZMT funcione de una manera adecuada a las necesidades de este y que los contribuyentes sean los beneficiados de un buen funcionamiento con los equipos necesarios para la realización de las diversas actividades.

CUENTAS ESPECIALES

Se está dejando previsto el contenido presupuestario para cubrir los posibles aumentos salariales de los empleados municipales correspondientes al año 2016.

CONCEJO MUNICIPAL DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para la realización de los proyectos de inversión que tiene proyectado llevar a cabo este concejo municipal, incluidos en los grupos de, Edificios, Vías de comunicación terrestre, Instalaciones.

REMUNERACIONES

Se incluye el respectivo contenido económico para cubrir el salarios base, anualidades, restricción, tiempo extraordinario, cargas sociales, décimo tercer mes, del Ingeniero Municipal, así como del peón encargado de llevar a cabo el mantenimiento de las vías de comunicación, como el proceso de producción de materiales en plantel y de peones ocasionales para realizar trabajos en las diversas vías de comunicación del distrito.

SERVICIOS

El contenido presupuestario asignado en este programa tiene como fin el de tener los recursos para el pago de las pólizas de seguros del riesgo del trabajo, servicios, así como para la realización de algunos proyectos, así como también el contenido para llevar a cabo el mantenimiento de las vías de comunicación de todo el distrito factor primordial para el desarrollo del distrito.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Dicho contenido presupuestario tiene como finalidad la compra de materiales y productos de uso en la construcción para realizar los proyectos que en coordinación con diversas instituciones que pretenden llevar a cabo como lo es la construcción de edificaciones para la educación y mejorar las condiciones de otras, mantenimiento de vías de comunicación en lo referente a pasos de alcantarillas y cuellos de estas.

CUENTAS ESPECIALES

Se está dejando previsto el contenido presupuestario para cubrir los posibles aumentos salariales de los empleados municipales correspondientes al año 2016.

.....

.....

.....

.....

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO N° 1
RELACIÓN INGRESO GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS

	Detalle Servicio	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura
1	Ingreso estimado según tasa	0,00	49.500.000,00
2	Egresos de operación del servicio (Renglón 7 cuadro siguiente)	0,00	49.500.000,00
3	Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio (1-2)	0,00	0,00
4	Otros ingresos relacionados con el servicio	0,00	0,00
	Otro...	0,00	0,00
	Otro...	0,00	0,00
	Otro...	0,00	0,00
5	Total de ingresos disponibles para inversión (3+4)	0,00	0,00
6	Menos: Inversiones y servicio de la deuda del servicio	0,00	0,00
	Amortización deuda	0,00	0,00
	Maquinaria y equipo	0,00	0,00
	Proyectos (Prog. III)	0,00	0,00
7	Superávit o déficit total del servicio (5-6)	0,00	0,00
8	% de gastos cubiertos por los ingresos del servicio (1+4) (2+6)	#¡DIV/0!	100,00%

EGRESOS DE OPERACION DEL SERVICIO

	Detalle	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección basura
1	Gasto del servicio		49.500.000,00
2	Menos: Maquinaria y equipo y Amortización de la deuda.	0,00	0,00
	Maquinaria y equipo cargada al servicio		
	Amortización de la deuda del Servicio		
5	Subtotal (2)	0,00	49.500.000,00
6	% gastos de administración (A)	0,00	4.950.000,00
7	Egresos de operación del servi- cio (subtotal + gastos de admi- nistración (B))	0,00	54.450.000,00

(B) Este resultado debe trasladarse al renglón 2 del cuadro
"Relación Ingreso-gasto en los servicios públicos".

Elaborado por Lic.Francisco Alfaro Núñez

Fecha: 07 julio 2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO N° 2
DETALLE DEL 20% DE LOS INGRESOS DESTINADOS A GASTOS DE SANIDAD

Gastos de sanidad (20% (Artículo 47 Ley No. 5412-73))		
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO		923.106.429,00
Menos ingresos de aplicación específica:		
24% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7509		0,00
14% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7729		56.000.000,00
10% impuesto territorial		0,00
Detalle de caminos y calles V.A.		0,00
Impuesto destace de ganado		0,00
Impuesto del cemento destinado a obras (Libre para guanacaste)		0,00
51% patentes licores nacionales y extranjeros		0,00
Espectáculos públicos (6%)		2.500.000,00
Timbre parques nacionales		3.500.000,00
Cánones nuevas concesiones milla marítima		145.476.325,00
Servicio recolecion de basura		49.500.000,00
Multas aprehensión animales		0,00
Compensación zonas verdes		0,00
Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909		934.565,00
Ventas terrenos plan lotificación		0,00
Transferencias corrientes		1.740.754,00
Transferencias de capital		1.189.350,00
Recursos del crédito		0,00
Aportes corrientes sector privado para fines específicos		0,00
Aporte de capital sector privado		0,00
Aporte de Municipalidades		0,00
Recursos de Vigencias Anteriores (libre y específico)		
TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS		260.840.994,00
Saldo para calcular el 20% para gastos de sanidad		662.265.435,00
Suma que se debe de aplicar a gastos de sanidad (20% de recursos propios		132.453.087,00
Suma aplicada según siguiente de Detalle		93.700.525,50
Servicio, proyecto relacionado con sanidad	Código presupuestario	Monto Presupuestado
Servicio aseo vías	II-01	0,00
Servicio basura	II-02	49.500.000,00
Acueducto	II-06	0,00
Cementerio	II-04	0,00
Matadero	II-08	0,00
Produccion materiales en plantel	III-06	7.916.732,50
Proyecto comité municipal de ermegencias	III-06	4.000.000,00
Aporte al Comité de Deportes	I-4	27.671.823,00
Aporte a la Cruz Roja	I-	0,00
Aporte Consejo Nacional de Rehabilitación	I-4	4.611.970,00
Total Gastos destinados a sanidad		93.700.525,50
Diferencia		38.752.561,50 (1)

(1) En el caso de ser este monto **POSITIVO**, indica que la municipalidad no está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley del Ministerio de Salud N°5412. Caso contrario si cumple.

Elaborado por Lic Francisco Alfaro Núñez

Fecha: 07 julio 2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO 3
CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES

PRESUPUESTO PRECEDENTE:				901.149.124,50	
PRESUPUESTO EN ESTUDIO:				923.106.429,00	
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				2%	
PORCENTAJE QUE APRUEBA EL CONCEJO: (1)				0,00%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
5	15.000,00	15.000,00	76	475.000,00	5.700.000,00
4	7.500,00	7.500,00	76	190.000,00	2.280.000,00
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					0,00
TOTAL				665.000,00	7.980.000,00

(1) El aumento de las dietas debe ser con base en el artículo 30 del Código Municipal

Elaborado por Lic. Francisco Alfaro Núñez

Fecha: 07-07-2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO 4
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro	Régimen	Fondo de Capitalización	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad	Obligatorio al Banco Popular	Obligatorio de Pensiones	Laboral	
	5,08%	9,25%	0,50%	1,50%	3%	
310.752.744,00	15.786.239,40	28.744.628,82	1.553.763,72	4.661.291,16	9.322.582,32	44.282.266,02
	15.786.239,40 (3)	28.744.628,82 (1)	1.553.763,72 (2)	4.661.291,16 (5)	9.322.582,32 (4)	44.282.266,02

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)
(5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8,33%
310.752.744,00	25.896.060,96
TOTAL	25.896.060,96 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS
15.164.898,00 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Elaborado por Lic Francisco Alfaro Núñez

Fecha: 07 julio 2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO 5
Gastos de información y publicidad por radio y televisión
Ley No. 4325

Gastos de información y publicidad por radio y televisión		
Por radio y televisión	0,00	#¡DIV/0!
Programas de producción nacional (Mínimo un 30%)	0,00	#¡DIV/0!
Cuñas, avisos o comerciales. (Máximo un 70%)	0,00	#¡DIV/0!

Elaborado por Lic. Francisco Alfaro Núñez
Fecha: 07 julio 2015

CONCEJO MUNIICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO 6

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
A la fecha no existen beneficiarios en este rubro.			
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			0,00

Elaborado por Lic Francisco Alfaro Núñez
Fecha: 07 julio 2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO 7
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL
REGLAMENTO SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	265.025.520,49
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	107.474.788,00
5 BIENES DURADEROS	10.310.000,00
TOTAL	382.810.308,49

Elaborado por Lic. Francisco Alfaro Núñez
Fecha: 07 julio 2015

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO
ANEXO 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Anualidades	Acuerdo Municipal	3%	

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por Lic Francisco Alfaro Núñez

Fecha: 07 julio 2015

CONSIDERANDO:

-Que la Intendencia ha presentado el Presupuesto Ordinario para el año 2016 y que el mismo se ha analizado y discutido

-Que la comisión de Hacienda y Presupuesto lo analizó y presento dictamen, donde recomiendan su aprobación,

ACUERDO N°2

Con cuatro votos a favor SE ACUERDA: “Aprobar el Presupuesto Ordinario para el año 2016 de este Concejo Municipal de Distrito de Cóbano”. Votan a favor los José León Sandoval, Enio Valenzuela, Minor Jimenez Gutierrez y Ronny Rodríguez Villalobos, no vota la concejal Noemy Rodríguez Cordero, la cual indica que se abstiene porque no le quedó claro y no se pudo conocer en este corto tiempo y no se leyó en su debido orden ni en su totalidad. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual es votado por los concejales Minor Jimenez Gutierrez, Ronny Rodríguez Villalobos, José León Sandoval y Enio Valenzuela Ruiz, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.

Finaliza la sesión al ser las dieciséis horas con cincuenta minutos

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jimenez Gutierrez
Presidente

*****U.L.*****